

Informe de Auditoría

**TDA CAM 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2011**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

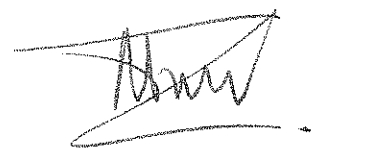
A Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, Sociedad Gestora de TDA CAM 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Hemos auditado las cuentas anuales de TDA CAM 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2011, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

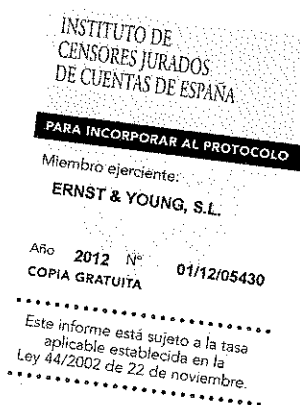
En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2011 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de TDA CAM 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS al 31 de diciembre de 2011, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2011 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2011. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

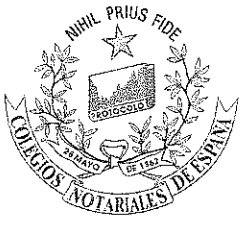
ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº S0530)



Francisco J. Fuentes García



16 de abril de 2012



OK6813946

CLASE 8.^a

TDA CAM 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

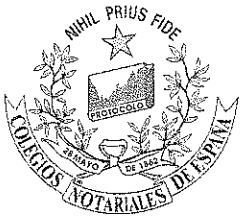


OK6813947

CLASE 8.ª

ÍNDICE

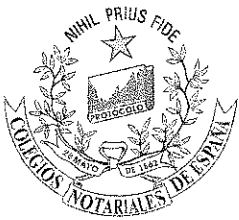
- Balances de situación
- Cuentas de pérdidas y ganancias
- Estados de flujos de efectivo
- Estados de ingresos y gastos reconocidos
- Memoria
- Informe de Gestión
- Anexo I
- Formulación de cuentas anuales e informe de gestión



OK6813948

CLASE 8.ª

BALANCES DE SITUACIÓN

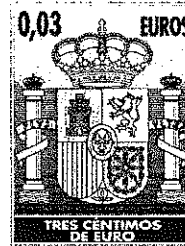


OK6813949

CLASE 8.ª

TDA CAM 2, F.T.A.
Balances de Situación
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2011	2010
ACTIVO			
A) ACTIVO NO CORRIENTE			
I. Activos financieros a largo plazo	6	261.444	301.374
Derechos de crédito			
Participaciones hipotecarias		219.069	254.311
Certificados de transmisión hipotecaria		37.868	41.933
Activos dudosos		4.508	5.132
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(1)	(2)
II. Activos por impuestos diferido		-	-
III. Otros activos no corrientes		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		50.726	55.737
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Activos financieros a corto plazo	6	29.022	30.637
Deudores y otras cuentas a cobrar		79	-
Derechos de crédito			
Participaciones hipotecarias		24.525	26.975
Certificados de transmisión hipotecaria		2.977	3.098
Activos dudosos		1.008	196
Correcciones de valor por deterioro de activos		(12)	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		315	330
Intereses vencidos e impagados		79	-
Otros activos financieros			
Otros		51	38
VI. Ajustes por periodificaciones		-	-
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	21.704	25.100
Tesorería		21.704	25.100
Otros activos líquidos equivalentes		-	-
TOTAL ACTIVO		312.170	357.111



OK6813950

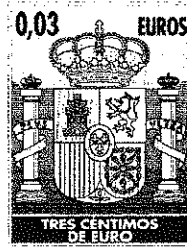
CLASE 8.ª

TDA CAM 2, F.T.A.
Balances de Situación
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2011	2010
PASIVO			
A) PASIVO NO CORRIENTE		279.660	323.031
I. Provisiones a largo plazo			
II. Pasivos financieros a largo plazo	8	279.660	323.031
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas		241.513	284.747
Series subordinadas		27.200	27.200
Deudas con entidades de crédito			
Prestamos subordinadas		8.555	8.555
Derivados			
Derivados de cobertura	10	2.392	2.529
III. Pasivo por impuesto diferido		-	-
B) PASIVO CORRIENTE		35.516	37.084
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Provisiones a corto plazo		-	-
VI. Pasivos financieros a corto plazo	8	30.588	32.257
Acreedores y otras cuentas a pagar		-	12
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas		28.510	30.269
Intereses y gastos devengados no vencidos		1.012	810
Deudas con entidades de crédito			
Otras deudas con entidades de crédito		-	84
Intereses y gastos devengados no vencidos		41	54
Derivados			
Derivados de cobertura	10	1.025	1.028
Otros pasivos financieros			
VII. Ajustes por periodificaciones		4.928	4.827
Comisiones			
Comisión sociedad gestora		12	13
Comisión agente financiero/pagos		4	4
Comisión variable - resultados realizados		4.906	4.803
Otros		6	7
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		(3.006)	(3.004)
VIII. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
IX. Cobertura de flujos de efectivo	10	(3.006)	(3.004)
X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
XI. Gastos de constitución en transición		-	-
TOTAL PASIVO		312.170	357.111



11-188

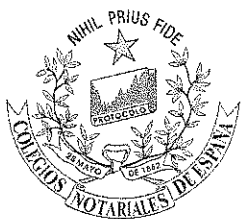


OK6813951

CLASE 8.^a
de 1987

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

R03238602



OK6813952

CLASE 8.ª

TDA CAM 2, F.T.A.

Cuentas de Pérdidas y Ganancias

	Miles de euros		
	Nota	2011	2010
1. Intereses y rendimientos asimilados		8.714	10.026
Derechos de crédito		8.439	9.832
Otros activos financieros		275	194
2. Intereses y cargas asimilados		(5.378)	(7.881)
Obligaciones y otros valores negociables		(5.174)	(3.855)
Deudas con entidades de crédito		(204)	(195)
Otros pasivos financieros		-	(3.831)
3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos efectivo (neto)		(1.624)	-
A) MARGEN DE INTERESES		1.712	2.145
4. Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Otros		-	-
5. Diferencias de cambio (neto)		-	-
6. Otros ingresos de explotación		(1.828)	(2.492)
7. Otros gastos de explotación		-	-
Servicios exteriores		(12)	(33)
Servicios de profesionales independientes		-	-
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente		(69)	(79)
Comisión de sociedad gestora		(22)	(24)
Comisión del agente financiero/pagos		(1.719)	(2.345)
Comisión variable - resultados realizados		(6)	(11)
Otros gastos		116	347
8. Deterioro de activos financieros (neto)		116	347
Deterioro neto de derechos de crédito (-)		-	-
9. Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta		-	-
11. Repercusión de pérdidas (ganancias)		-	-
B) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
12. Impuesto sobre beneficios		-	-
C) RESULTADO DEL PERIODO		-	-



15-188

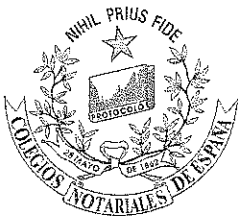


OK6813953

CLASE 8.^a

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

R03238604



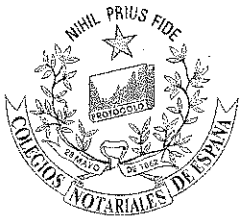
OK6813954

CLASE 8.ª

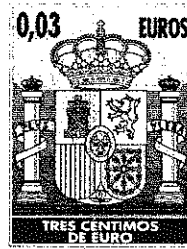
TDA CAM 2, F.T.A.

Estados de Flujos de Efectivo

	Miles de euros	
	2011	2010
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(62)	(1.318)
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	1.851	734
Intereses cobrados de los activos titulizados	8.509	10.095
Intereses pagados por valores de titulización	(4.959)	(3.742)
Cobros/pagos netos por operaciones de derivados	(1.765)	(5.607)
Intereses cobrados de inversiones financieras	262	187
Intereses pagados por préstamos y créditos en entidades de crédito	(196)	(199)
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(1.709)	(2.001)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(70)	(81)
Comisiones pagadas al agente financiero	(23)	(24)
Comisiones variables pagadas	(1.616)	(1.896)
3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	(204)	(51)
Recuperaciones de fallidos	-	-
Pagos de provisiones	-	-
Cobros procedentes de la enajenación de activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-
Otros	204	(51)
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN	(3.334)	(4.197)
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
6. Flujos de caja netos por amortizaciones	(3.303)	(1.371)
Cobros por amortización de derechos de crédito	41.691	50.065
Pagos por amortización de valores de titulización	(44.994)	(51.436)
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	(31)	(2.826)
Pagos por amortización de préstamos o créditos	-	(2.769)
Administraciones públicas- Pasivo	(13)	(18)
Otros deudores y acreedores	(18)	(39)
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	(3.396)	(5.515)
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo.	7 25.100	30.615
Efectivo o equivalentes al final del periodo.	7 21.704	25.100



19-188

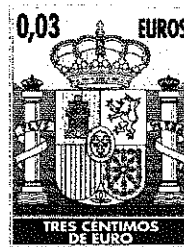
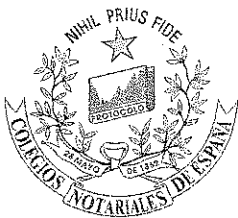


OK6813955

CLASE 8ª

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

R03238606



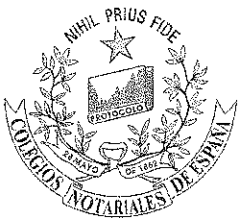
OK6813956

CLASE 8.^a

TDA CAM 2 F.T.A.

Estados de Ingresos y Gastos Reconocidos

INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	Miles de euros		
	Nota	2011	2010
1. Activos financieros disponibles para la venta			
Ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo		-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta		-	-
2. Cobertura de los flujos de efectivo			
Ganancias (pérdidas) por valoración		(1.626)	(2.411)
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		(1.626)	(2.411)
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		1.624	3.831
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo		2	(1.420)
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables		-	-
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos			
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance del periodo		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo		-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias		-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)		-	-



23-188



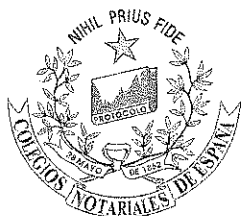
CLASE 8.^a
198 2011



OK6813957

MEMORIA

R03238608



OK6813958

CLASE 8.ª

TDA CAM 2, Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

a) Constitución y objeto social

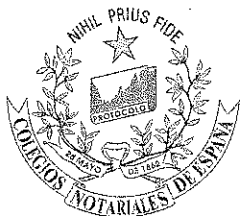
TDA CAM 2, Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo), se constituyó mediante escritura pública el 27 de junio de 2003, agrupando un importe total de Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca de 1.099.999.999,98 euros (Nota 6). La fecha de desembolso que marca el inicio del devengo de los derechos de sus activos y pasivos fue el 3 de julio de 2003.

Con fecha 26 de junio de 2003 la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó y registró la constitución del Fondo, su folleto de emisión, así como la emisión de Bonos de Titulización por 1.100.000.000 euros (Nota 8).

El activo de TDA CAM 2 está integrado por Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca emitidas por Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente Banco CAM, S.A.U.) sobre Préstamos concedidos para la adquisición, o construcción o rehabilitación de una vivienda situada en territorio español, con garantía hipotecaria sobre un inmueble valorado por una Sociedad de Tasación inscrita en el Registro Especial del Banco de España.

Entre los Préstamos Hipotecarios participados, se encuentran Préstamos en los que el Saldo Nominal Pendiente no excede, a la fecha de emisión de las Participaciones Hipotecarias, del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas en garantía del correspondiente Préstamo Hipotecario (en adelante, "Préstamos Hipotecarios 1"). El saldo inicial de los Préstamos Hipotecarios 1 representa un importe total de 958.506.777,71 euros.

El resto de los préstamos Hipotecarios participados son Préstamos en los que el Saldo Nominal Pendiente excede, a la fecha de emisión de los correspondientes Certificados de Transmisión de Hipoteca, del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas en garantía del correspondiente Préstamo Hipotecario (en adelante, "Préstamos Hipotecarios 2"). El Saldo Nominal Pendiente de los mencionados Préstamos Hipotecarios 2 en ningún caso excede del 100% del valor de tasación de las fincas hipotecadas. El Saldo Inicial de los Préstamos Hipotecarios 2 representa un importe total de 141.493.222,27 euros.



OK6813959

CLASE 8.^a

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por las Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupe y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos y los Préstamos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

El único objeto del Fondo es la transformación de los conjuntos de Participaciones y Certificados de Préstamos Hipotecarios que adquiera de entidades de crédito, en valores de renta fija homogéneos, estandarizados y consecuentemente, susceptibles de negociación en mercados organizados de valores.

b) Duración del Fondo

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupen. Así mismo, de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio y recogidos en la escritura de constitución el Fondo, puede liquidarse anticipadamente cuando el importe de las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del inicial, siempre que lo recibido por la liquidación de los activos sea suficiente para amortizar las obligaciones pendientes de los titulares de los Bonos, y siempre de acuerdo con el orden de prelación de pagos y que se hayan obtenido las autorizaciones necesarias para ello de las autoridades competentes.

Bajo una hipótesis de amortizaciones anticipadas del 10%, el Fondo se extinguiría en abril de 2016.

c) Recursos disponibles del Fondo

Los Recursos Disponibles del Fondo en cada Fecha de Pago serán iguales a la suma:

- Los importes depositados en la Cuenta de Reinversión y los rendimientos producidos por dichos importes, incluyendo en dichos importes el correspondiente al Fondo de Reserva.
- El saldo de la Cuenta de Tesorería abierta en el Agente Financiero, incluyendo los rendimientos producidos por dicho saldo.
- Adicionalmente estará disponible, en su caso y cuando corresponda, el importe de la liquidación de los activos del Fondo que tenga como origen las Participaciones y los Certificados.



0K6813960

CLASE 8.ª

d) Insolvencia del Fondo

Con carácter general, los Recursos Disponibles del Fondo serán aplicados, en cada Fecha de Pago, a los siguientes conceptos, estableciéndose como Orden de Prelación de Pagos el que se enumera a continuación:

1. Gastos e Impuestos.

Gastos que sean a cargo del Fondo, en concreto, los extraordinarios que se originen como consecuencia de la defensa de los intereses del Fondo y de los titulares de los Bonos A y B, así como impuestos de los que el Fondo sea el sujeto pasivo.

2. Comisión de gestión a la Sociedad Gestora.

3. Pago, en su caso, a Caja de Ahorros de Mediterráneo de la Cantidad Neta a pagar derivada del Contrato de Swap.

4. Pago de Intereses de los Bonos A.

5. Pago de Intereses de los Bonos B.

En el caso de que 1) el Saldo Nominal Pendiente de las Participaciones y los Certificados no Fallidos con impagos iguales o superiores a 90 días fuera superior al 5,3% del Saldo Nominal Pendiente de todas las Participaciones y los Certificados, y 2) los Bonos de la Serie A no hubiesen sido amortizados en su totalidad, el pago de estos intereses quedará postergado, pasando a ocupar la posición octava (8) siguiente de este orden de prelación.

6. Amortización de Principal de los Bonos A.

7. Dotación del Fondo de Reserva.

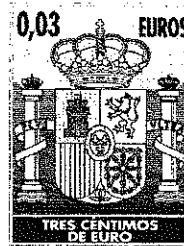
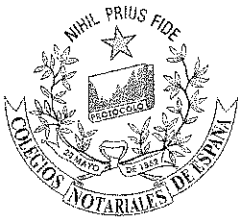
8. En el caso del número (5) anterior, Intereses de los Bonos de la Serie B.

9. Amortización de Principal de los Bonos B.

Amortización de Principal de los Bonos B, teniendo en cuenta que la amortización de los Bonos B no comenzará hasta que no estén totalmente amortizados los Bonos A. En su caso, si se liquida el Contrato de Swap, se procederá al pago liquidativo que corresponda al Fondo.

10. Intereses devengados por el Préstamo por Gastos Iniciales.

11. Intereses devengados por el Préstamo Subordinado.



OK6813961

CLASE 8.ª

12. Remuneración Fija del Préstamo Participativo.
13. Amortización del Principal del Préstamo para Gastos Iniciales.
14. Amortización del Principal del Préstamo Subordinado.
15. Amortización del Préstamo Participativo.
16. Remuneración Variable del Préstamo Participativo (Comisión Variable de la Entidad Emisora).

Otras Reglas

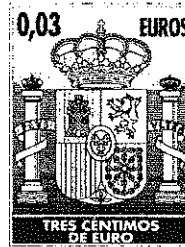
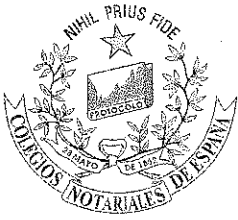
En el supuesto de que los Recursos Disponibles no fueran suficientes para abonar alguno de los importes mencionados en los apartados anteriores, se aplicarán las siguientes reglas:

1. Los Recursos Disponibles del Fondo, se aplicarán a los distintos conceptos mencionados en el apartado anterior, según el orden de prelación establecido y a prorrata del importe debido entre aquellos que tengan derecho a recibir el pago.
2. Los importes que queden impagados se situarán, en la siguiente Fecha de Pago, en un orden de prelación inmediatamente anterior al del propio concepto del que se trate.
3. Las cantidades debidas por el Fondo no satisfechas en sus respectivas Fechas de Pago no devengarán intereses adicionales.

e) **Gestión del Fondo**

De acuerdo con el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo por el que se regulan los Fondos de Titulización de Activos y las Sociedades Gestoras de los Fondos de Titulización, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización es la gestora del Fondo, actividad por la que recibe una comisión trimestral igual a una cuarta parte del 0,0215% del Saldo Nominal Pendiente de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca en la Fecha de Pago inmediatamente anterior. La Comisión en cada Fecha de Pago no podrá ser inferior a la cuarta parte de 27.500 euros. El importe mínimo de la comisión de gestión de la Sociedad Gestora será actualizado al comienzo de cada año natural (comenzando en enero de 2004) de acuerdo con el Índice General de Precios al Consumo publicado por el Instituto Nacional de Estadística u organismo que lo sustituya.



OK6813962

CLASE 8.^a**f) Administrador de los Derechos de Crédito**

Banco CAM, S.A.U. (anteriormente Caja de Ahorros del Mediterráneo), no percibe remuneración alguna en contraprestación a los servicios que lleva a cabo como administrador de los Derechos de Crédito.

g) Agente financiero del Fondo

La Sociedad Gestora al objeto de centralizar la operativa financiera del Fondo ha realizado con el Instituto de Crédito Oficial, en adelante el I.C.O., un contrato de agencia financiera, que tiene las siguientes características principales:

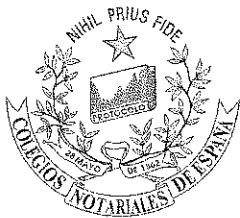
- Agente financiero y garante de disponibilidad de fondos en cada Fecha de Pago.
- Agente de pagos de los intereses y amortizaciones de los Bonos de Titulización.
- El I.C.O. se compromete a no ejercer ninguna clase de acción en demanda de responsabilidad contra el Fondo.
- El contrato tiene vencimiento en la fecha en que se proceda a la liquidación del Fondo, no obstante, cabe la denuncia previa con una antelación mínima de dos meses.
- El Agente de Pagos recibirá una remuneración igual a 3.000 euros trimestrales, pagaderos en cada Fecha de Pago, más el 0,00324% del Saldo Nominal Pendiente de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca en cada Fecha de Pago.

h) Contraparte del Swap

La Sociedad Gestora concertó en representación y por cuenta del Fondo, con CECA un Contrato de Permuta Financiera de Intereses o Swap.

i) Contraparte de los Préstamos Subordinados

En la Fecha de Desembolso el Fondo recibió de Caja de Ahorros del Mediterráneo (CAM) un préstamo subordinado, un préstamo participativo y un préstamo para gastos iniciales.



OK6813963

CLASE 8.ª

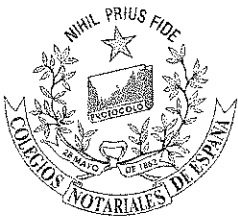
j) Normativa legal

TDA CAM 2, Fondo de Titulización de Activos, se constituye al amparo de lo previsto en el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo. El Fondo está regulado conforme a:

- (i) La Escritura de Constitución del Fondo.
- (ii) El Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrollen.
- (iii) La Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación.
- (iv) Ley 24/1998, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción.
- (v) La Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización.
- (vi) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

k) Régimen de tributación

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. Se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados.



OK6813964

CLASE 8.ª
A. 4. 01/001

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujo de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forman parte los estados financieros S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06 que se recogen como Anexo I. Las Cuentas Anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, modificada por la Circular 4/2010 de 14 de octubre.

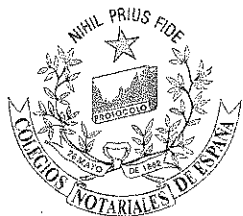
En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2011. Estas cuentas, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.



CLASE 8.ª



OK6813966

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

a) Empresa en funcionamiento.

El Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

b) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos; siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

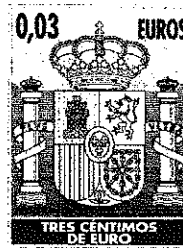
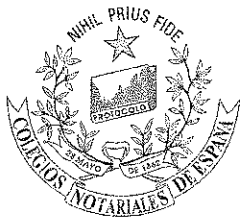
c) Corriente y no corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

d) Activos dudosos

El valor en libros de los epígrafes de "Activos dudosos" recogerá el importe total de los instrumentos de deuda y derechos de crédito que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente.

El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 que se adjunta en el Anexo I de la Memoria.



0K6813967

CLASE 8.ª**e) Activos financieros**

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

- **Préstamos y partidas a cobrar**

En esta categoría se clasificarán aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

f) Intereses y gastos devengados no vencidos

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los Derechos de Crédito, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los Bonos de Titulización, que aún no han sido pagados.



OK6813968

CLASE 8.^a**g) Pasivos financieros**

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

- **Débitos y partidas a pagar**

En esta categoría se clasificarán, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se considerarán costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la sociedad gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión, los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.



OK6813969

CLASE 8.ª

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida "Repercusión de pérdidas (ganancias)" en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas".

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por la comisión variable periodificada.

Dicha reversión se registra como un gasto en la partida "Repercusión de pérdidas (ganancias)" en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

Cancelación

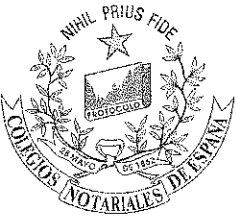
La cancelación o baja del pasivo se podrá realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en él acumulados.

h) Ajustes por periodificación

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

i) Impuesto sobre Sociedades

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.



OK6813970

CLASE 8.ª

j) Coberturas contables

El Fondo utiliza derivados financieros negociados de forma bilateral con la contraparte fuera de mercados organizados ("derivados OTC").

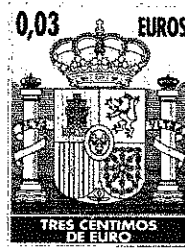
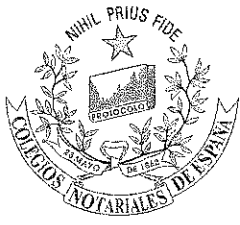
Mediante esta operación de cobertura, uno o varios instrumentos financieros, denominados instrumentos de cobertura, son designados para cubrir un riesgo específicamente identificado que puede tener impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias, como consecuencia de variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de una o varias partidas cubiertas.

Todos los derivados financieros (incluso los contratados inicialmente con la intención de que sirvieran de cobertura) que no reúnen las condiciones que permiten considerarlos como de cobertura se trata a efectos contable como "derivados de negociación".

A los efectos de su registro y valoración, las operaciones de cobertura se clasifican en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de los flujos de efectivo. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

La eficacia de la cobertura de los derivados definidos como de cobertura, queda debidamente documentada por medio de los test de efectividad que realiza la Sociedad Gestora del Fondo, para verificar que las diferencias producidas por la variaciones de valor razonable o de los flujos de efectivo entre el elemento cubierto y su cobertura se mantiene en parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.



OK6813971

CLASE 8.ª

Una cobertura se considerará altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sea atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de coberturas dejarían de ser tratadas como tales y reclasificadas como derivados de negociación registrándose de acuerdo con su naturaleza.

El Fondo clasifica sus coberturas contables como coberturas de flujo de efectivo, en función del tipo de riesgo que cubran.

k) Deterioro del valor de los activos financieros

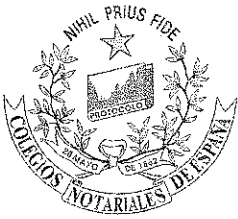
El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconoce en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado del contrato de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- **Derechos de crédito**

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumentos de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtendrá durante la vida del instrumento. En su estimación se considera toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumentos o figuren en la información facilitada al titular de los pasivos emitidos por el Fondo, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.



OK6813972

CLASE 8.ª

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda se utiliza el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

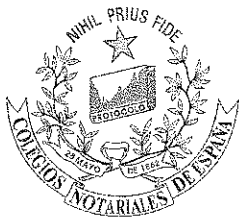
El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no es material. En particular, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo es igual o inferior a doce meses.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se pueden utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

No obstante, el importe de la provisión que resulta de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no puede ser inferior a la que obtenga de la aplicación de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

- Tratamiento general

Criterio aplicado desde del 1 de julio de 2010	Riesgos con empresas y empresarios (%)		Riesgos con resto de deudores (%)
Hasta 6 meses			25
Más de 6 meses, sin exceder de 9			50
Más de 9 meses, sin exceder de 12			75
Más de 12 meses			100
Criterio aplicado desde el 1 de enero de 2009 hasta el 1 de julio de 2010			
Hasta 6 meses	5,3		4,5
Más de 6 meses, sin exceder de 12	27,8		27,4
Más de 12 meses, sin exceder de 18	65,1		60,5
Más de 18 meses, sin exceder de 24	95,8		93,3
Más de 24 meses	100,0		100,0



OK6813973

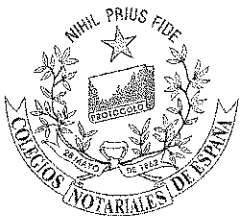
CLASE 8.^a

La escala anterior también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantiene con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

- Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad cedente, se estima, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.
- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70%.
- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60%.
- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación ponderado por un 50%.



OK6813974

CLASE 8.ª

- (v) En el supuesto en que la Sociedad Gestora no haya recibido la información necesaria para determinar el tipo de bien sobre el que recae la garantía, el valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.

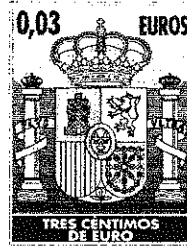
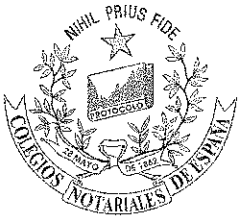
Desde el 1 de julio de 2010, la cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como "activos dudosos" a que se refieren los apartados anteriores se debe estimar aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, estimada de acuerdo con la metodología de las letras anteriores, y sobre la base de la fecha más antigua que permanezca incumplida, los porcentajes señalados en el primer cuadro del apartado "Tratamiento general" de esta Nota. Con anterioridad al 1 de julio de 2010, se debía aplicar los siguientes criterios:

- Operaciones con garantía real sobre viviendas terminadas: el porcentaje de cobertura a aplicado a los instrumentos de deuda que contaban con garantía de primera hipoteca sobre viviendas terminadas, así como a los arrendamientos financieros sobre tales bienes, siempre que su riesgo vivo era igual o inferior al 80% del valor de tasación de las viviendas, era el 2%. No obstante, transcurridos tres años sin que se extinguiera la deuda o el Fondo adquiriera la propiedad de las viviendas, se consideraba que dicha adjudicación no iba a producirse y se aplicaban a los riesgos vivos los siguientes porcentajes de cobertura:

	(%)
Más de 3 años, sin exceder de 4 años	25
Más de 4 años, sin exceder de 5 años	50
Más de 5 años, sin exceder de 6 años	75
Más de 6 años	100

- Otras operaciones con garantía real: los porcentajes de cobertura aplicados a las operaciones que contaban con garantías reales sobre bienes inmuebles, incluidas aquellas operaciones con garantías sobre viviendas terminadas excluidas del apartado anterior, siempre que la Sociedad Gestora o las entidades cedentes hubieran iniciado los trámites para ejecutar dichos bienes y éstos tuvieran un valor sustancial en relación con el importe de la deuda, eran los que se indican a continuación, distinguiendo según el deudor fuera una empresa o empresario u otro tipo:

	Empresas y empresarios (%)	Resto de deudores (%)
Hasta 6 meses	4,5	3,8
Más de 6 meses, sin exceder de 12	23,6	23,3
Más de 12 meses, sin exceder de 18	55,3	47,2
Más de 18 meses, sin exceder de 24	81,4	79,3
Más de 24 meses	100,0	100,0



OK6813975

CLASE 8.ª

La Sociedad Gestora ajusta, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando dispone de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizan individualmente. No obstante, durante los ejercicios 2011 y 2010 no se han realizado ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores.

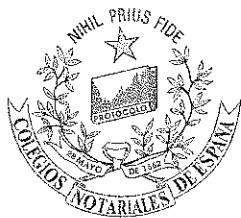
El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiestan utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considera remota la recuperación de algún importe, éste se da de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, pueda continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconoce como una recuperación de la pérdida por deterioro.

La Entidad ha calculado el deterioro de los ejercicios 2011 y 2010 de los activos financieros del Fondo al cierre del ejercicio, habiendo aplicado los porcentajes de cobertura en vigor a dicha fecha.

4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2011 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.



OK6813976

CLASE 8.^a

5. RIESGO ASOCIADO CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de liquidez y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

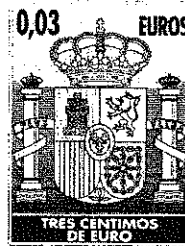
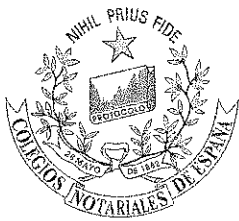
Desde la constitución la sociedad gestora, por cuenta del Fondo contrató una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por el de los bonos más un Spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para repreciar activos y pasivos, así como las distintas fechas de repreciación.

- Riesgo de tipo de cambio

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados al euro.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.



OK6813977

CLASE 8.ª

Dada su estructura financiera el Fondo no presenta exposición a este riesgo dado que solo se atiende los compromisos (pasivos) en la medida en que se cobran o realizan los activos. Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como líneas de liquidez, préstamos subordinados, etc..., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la nota 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en las notas 6 y 8 se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2011 y 2010. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

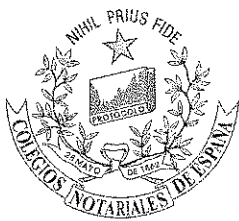
Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al fondo no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo gestionado por Titulización de Activos S.G.F.T., S.A. y recogida en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

Adicionalmente, el Fondo puede tener contratado permutas financieras y opciones sobre tipos de interés con la entidad cedente o un tercero independiente, así como líneas de liquidez. Estas operaciones también exponen al fondo a incurrir en pérdidas en el caso de que la contraparte del swap no sea capaz de atender sus compromisos. En este sentido, todas las contrapartes son entidades financieras españolas o grupos financieros internacionales y la propia estructura del fondo establece mecanismos de protección como la constitución de garantías adicionales en caso de rebajas de calificaciones crediticias de estas contrapartes.

Por este motivo, el Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.



OK6813978

CLASE 8.ª

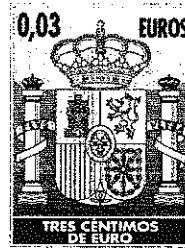
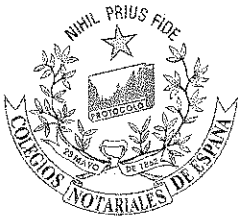
El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2011 y 2010:

	Miles de euros	
	2011	2010
Derechos de crédito	290.336	331.973
Deudores y otras cuentas a cobrar	79	-
Otros activos financieros	51	38
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	21.704	25.100
Total Riesgo	312.170	357.111

6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de la cartera de Activos Financieros a 31 de diciembre de 2011 y 2010 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2011		Total
No corriente	Corriente		
Derechos de crédito			
Participaciones hipotecarias	219.069	24.525	243.594
Certificados de transmisión hipotecaria	37.868	2.977	40.845
Activos dudosos	4.508	1.008	5.516
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(1)	(12)	(13)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	315	315
Intereses vencidos e impagados	-	79	79
	261.444	28.892	290.336
Otros activos financieros			
Otros	-	51	51
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	79	79



OK6813979

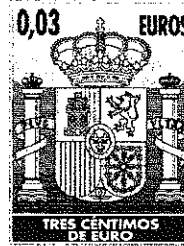
CLASE 8.^a

	Miles de euros		
	2010		
	No corriente	Corriente	Total
Derechos de crédito			
Participaciones hipotecarias	254.311	26.975	281.286
Certificados de transmisión hipotecaria	41.933	3.098	45.031
Activos dudosos	5.132	196	5.328
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(2)	-	(2)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	330	330
	<u>301.374</u>	<u>30.599</u>	<u>331.973</u>
Otros activos financieros			
Otros	-	38	38
	<u>-</u>	<u>38</u>	<u>38</u>

6.1 Derechos de crédito

Las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca tienen las siguientes características:

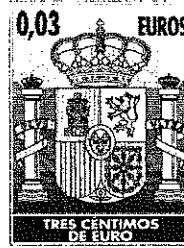
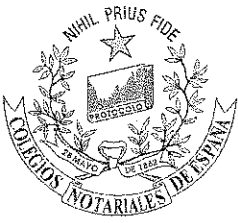
- El Fondo ostenta los derechos reconocidos en la normativa legal aplicable.
- Están representados por un Título Múltiple representativo de las Participaciones y Certificados.
- Cada Cedente se compromete a sustituir, cada doce meses, el Título Múltiple emitido por él mismo, representativo de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, por uno nuevo que recoja las nuevas características de las mismas como consecuencia de las modificaciones habidas en los tipos de interés y en los principales de los Préstamos Hipotecarios.
- Participan de la totalidad del principal de Préstamos Hipotecarios que han servido de base para la titulización.
- El interés que devenga es el del tipo de interés nominal del Préstamo Hipotecario del que representa cada Participación o Certificado. El tipo medio ponderado de la cartera de Préstamos participados al 31 de diciembre de 2011 es del 2,79% (2010: 2,53%).
- Los Préstamos Hipotecarios participados son todos a tipo de interés variable, con periodos de revisión de 1 año. Algunos Préstamos tienen un período inicial a tipo fijo.



OK6813980

CLASE 8.ª
+ + + + +

- Se emiten por el plazo restante de vencimiento de los Préstamos Hipotecarios participados y dan derecho al titular de la Participación o Certificado a percibir la totalidad de los pagos que, en concepto de principal, incluyendo amortizaciones anticipadas, reciba la Entidad Emisora por los Préstamos Hipotecarios participados, así como la totalidad de los intereses que reciba la Entidad Emisora por dichos Préstamos.
- El Fondo tendrá derecho a la percepción de cuantas cantidades sean satisfechas por los deudores hipotecarios, tanto en concepto de reembolso del principal como de intereses, derivadas de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de transmisión de Hipoteca. Los pagos a realizar por la Entidad Emisora al Fondo se realizarán en la cuenta abierta al nombre de éste en CECA por escrito. Asimismo, el Fondo dispondrá en el Agente Financiero, de acuerdo con lo previsto en el Contrato de Servicios Financieros, de una cuenta bancaria a su nombre, a través de la cual realizará todos los pagos en Fecha de Pago.
- La Entidad Emisora no asume responsabilidad alguna por impago de los deudores hipotecarios ni garantiza directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorga garantías o avales ni establece pactos de recompra de tales Participaciones y Certificados.
- Las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca solo pueden ser transmitidos a inversores institucionales o profesionales, no pudiendo ser adquiridos por el público no especializado.
- Las Participaciones y los Certificados de Transmisión de Hipoteca representados en un Título Múltiple se encuentran depositados en el I.C.O.
- Entre los Préstamos Hipotecarios participados, se encuentran Préstamos en los que el Saldo Nominal Pendiente no excede, a la fecha de la emisión de las Participaciones Hipotecarias, del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas en garantía del correspondiente Préstamo Hipotecario. El resto de Préstamos Hipotecarios participados son Préstamos en los que el Saldo Nominal Pendiente excede, a la fecha de emisión de los Certificados de Transmisión de Hipoteca del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas en garantía del correspondiente Préstamo Hipotecario.

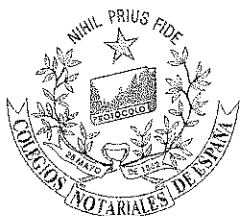


OK6813981

CLASE 8.ª

- Las características mínimas que deben cumplir los Préstamos Hipotecarios participados que se recogen en la escritura de constitución del Fondo han sido verificadas mediante la aplicación de procedimientos estadísticos por los auditores designados por la Sociedad Gestora, habiendo emitido éstos un informe al concluir dicha verificación. Los defectos o desviaciones que se pusieron de manifiesto en dicho informe fueron subsanados posteriormente por cada Emisor de Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca. Las características comentadas son las siguientes:
 - Los Préstamos han de estar garantizados por hipotecas inmobiliarias.
 - Con rango de primera hipoteca sobre la totalidad de la finca o segunda siempre que el hipotecante sea la misma Entidad y se cumpla que la suma de los saldos vivos no exceda del 100% del valor de tasación de las fincas hipotecadas.
 - El valor de tasación de la propiedad hipotecada que figura en la "Cartera previa" de las Entidades coincide con el que aparece en el certificado de tasación emitido por la Entidad que efectuó la tasación.
 - Los bienes hipotecados han sido tasados por sociedades inscritas en el Registro Oficial de Sociedades de Tasación, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 685/1982 de 17 de marzo, modificado por el Real Decreto 1289/1991 de 2 de agosto.
 - Los bienes hipotecados han de estar asegurados contra daños por el valor a efectos de seguro fijado por la tasación del inmueble, o por el valor que haya resultado a efectos de seguro, o por el valor inicial del préstamo o al menos, por el saldo del préstamo.
- Las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca de acuerdo con la escritura de constitución del Fondo comenzaron a devengar intereses desde la fecha de desembolso que se produjo el 3 de julio de 2003.
- En caso de liquidación anticipada del Fondo, el Emisor tendrá derecho de tanteo para recuperar las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca emitidos, correspondientes a Préstamos Hipotecarios no amortizados, en el momento de la liquidación, en las condiciones que establezca la Sociedad Gestora.

Este derecho de tanteo no implica un pacto o declaración de recompra de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca.



OK6813982

CLASE 8.ª

En el supuesto de que algún Emisor acordara la modificación del interés de algún Préstamo Hipotecario, seguirán correspondiendo al Fondo la totalidad de los intereses ordinarios devengados por éste. Dicha modificación no podrá realizarse cuando el tipo medio de la cartera se sitúe por debajo del tipo de referencia de los Bonos más el margen del bono de la Clase subordinada.

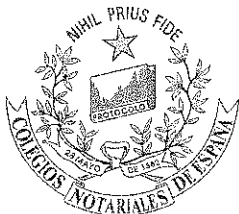
En el supuesto de que, aún respetando el límite de la renegociación, el tipo medio de la cartera fuera inferior al tipo de referencia de los Bonos más 0,700%, el Cedente se compromete a abonar al Fondo la diferencia entre el tipo medio de la cartera y el tipo de referencia de los Bonos más 0,700%.

El movimiento de los derechos de crédito durante los ejercicios 2011 y 2010 ha sido el siguiente:

Miles de euros				
2011				
Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final	
Derechos de crédito				
Participaciones hipotecarias	281.286	-	(37.692)	243.594
Certificados de transmisión hipotecaria	45.031	-	(4.186)	40.845
Activos dudosos	5.328	188	-	5.516
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(2)	(11)	-	(13)
Intereses y gastos devengados no vencidos	330	8.494	(8.509)	315
Intereses vencidos e impagados	-	79	-	79
331.973	8.750	(50.387)	290.336	
Miles de euros				
2010				
Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final	
Derechos de crédito				
Participaciones hipotecarias	326.966	-	(45.680)	281.286
Certificados de transmisión hipotecaria	50.292	-	(5.261)	45.031
Activos dudosos	4.596	876	(144)	5.328
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(349)	347	-	(2)
Intereses y gastos devengados no vencidos	2.071	8.354	(10.095)	330
383.576	9.577	(61.180)	331.973	

Al 31 de diciembre de 2011 la tasa de amortización anticipada del conjunto de activos financieros fue del 3,6% (2010: 4,75%).

Al 31 de diciembre de 2011 el tipo de interés medio de la cartera era del 2,79% (2010: 2,53%), con un tipo máximo de 7,49% (2010: 7,49%) y mínimo inferior al 1% (2010: inferior al 1%).



CLASE 8ª



OK6813983

Durante el ejercicio 2011 se han devengado intereses de Derechos de Crédito por importe de 8.439 miles de euros (2010: 9.832 miles de euros), de los que 315 miles de euros (2010: 330 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento, estando registrados en el epígrafe "Derechos de crédito" del activo del balance de situación a 31 de diciembre.

Al 31 de diciembre de 2011 la ganancia imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias relacionado con los activos deteriorados es de 116 miles de euros (2010: ganancia de 347 miles de euros) habiéndose registrado en el epígrafe "Deterioro neto de derechos de crédito". En esta cuenta se recoge un saldo de 127 miles de euros de ingresos por la recuperación de intereses no reconocidos.

Ni al 31 de diciembre de 2011 ni al 31 de diciembre de 2010 se han realizado reclasificaciones de activos.

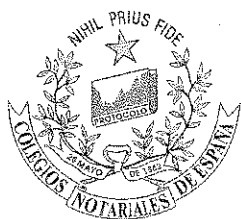
En el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo en las presentes Cuentas Anuales se muestra la vida residual de los activos cedidos al Fondo distinguiendo entre los importes que vencen en cada uno de los cinco años siguientes al cierre del ejercicio, entre el sexto y el décimo año y el resto de años hasta su vencimiento.

7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El saldo que figura en el balance de situación al 31 de diciembre se corresponde con el efectivo depositado en la Confederación Española de Cajas de Ahorro (CECA), como materialización de una Cuenta de Reinversión, que será movilizada sólo en cada Fecha de Pago y en ICO, como materialización como una Cuenta de Tesorería. La cuenta de reinversión devenga el tipo de interés de referencia de los Bonos y se liquida el día hábil anterior al 26 de enero, 26 de abril, 26 de julio y 26 de octubre. La Cuenta de Tesorería remunera por depósitos según el plazo de cada uno y se liquida un día antes al 26 de enero, 26 de abril, 26 de julio y 26 de octubre.

El detalle de este epígrafe del activo del balance de situación al 31 de diciembre es como sigue:

	Miles de euros	
	2011	2010
Tesorería	21.704	25.100
Otros activos líquidos equivalentes	-	-
	<u>21.704</u>	<u>25.100</u>



OK6813984

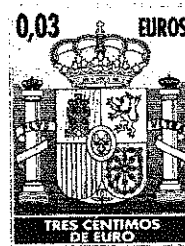
CLASE 8.ª

Ni a 31 de diciembre de 2011, ni a 31 de diciembre de 2010 existen intereses devengados pendientes de cobro de la cuenta de tesorería y reinversión por importe significativo.

8. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de Pasivos Financieros a 31 de diciembre de 2011 y 2010 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2011		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	241.513	28.510	270.023
Series subordinadas	27.200	-	27.200
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	1.012	1.012
	<u>268.713</u>	<u>29.522</u>	<u>298.235</u>
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	8.555	-	8.555
Otras deudas con entidades de crédito	-	-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	41	41
	<u>8.555</u>	<u>41</u>	<u>8.596</u>
Derivados			
Derivados de cobertura	2.392	1.025	3.417
	<u>2.392</u>	<u>1.025</u>	<u>3.417</u>
	Miles de euros		
	2010		
	No corriente	Corriente	Total
Acreeedores y otras cuentas a pagar	-	12	12
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	284.747	30.269	315.016
Series subordinadas	27.200	-	27.200
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	810	810
	<u>311.947</u>	<u>31.091</u>	<u>343.038</u>
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	8.555	-	8.555
Otras deudas con entidades de crédito	-	84	84
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	54	54
	<u>8.555</u>	<u>138</u>	<u>8.693</u>
Derivados			
Derivados de cobertura	2.529	1.028	3.557
	<u>2.529</u>	<u>1.028</u>	<u>3.557</u>



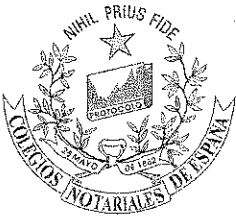
OK6813985

CLASE 8ª

8.1 Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de dos series de Bonos de Titulización, con las siguientes características:

Importe nominal		1.100.000.000 euros.
Número de Bonos		11.000: 10.728 Bonos Serie A 272 Bonos Serie B
Importe nominal unitario		100.000 euros.
Interés variable	Bonos Serie A: Bonos Serie B:	Euribor 3 meses + 0,225% Euribor 3 meses + 0,700%
Forma de pago		Trimestral.
Fechas de pago de intereses		26 de enero, 26 de abril, 26 de julio y 26 de octubre de cada año.
Fecha de inicio del devengo de intereses		3 de julio de 2003.
Fecha del primer pago de intereses		27 de octubre de 2003.
Amortización		La amortización de los Bonos A y B se realizará a prorrata entre los Bonos de la Serie que corresponda amortizar (de acuerdo con lo previsto a continuación), mediante la reducción del importe nominal, hasta completar el mismo, en cada Fecha de Pago por un importe igual a la menor de las siguientes cantidades: a) La diferencia positiva en esa Fecha de Pago entre el Saldo Nominal Pendiente de los Bonos (previo a la amortización que se realice en esa Fecha de Pago) y el Saldo Nominal Pendiente de las Participaciones y los Certificados no Fallidos correspondiente al último día del mes anterior al de la Fecha de Pago (estimado conforme al cuadro de amortización de la cartera de Participaciones y Certificados), sin tener en cuenta el importe correspondiente a las amortizaciones anticipadas del mes natural anterior al de la Fecha de Pago; y



OK6813986

CLASE 8.ª

b) Los Recursos Disponibles en esa Fecha de Pago, deducidos los siguientes importes:

- Gastos e impuestos.
- Comisión de gestión a la Sociedad Gestora.
- Pago de la cantidad neta a pagar derivada del contrato de Swap.
- Pago de intereses de los Bonos A.
- Pago de intereses de los Bonos B.

La amortización de los Bonos B comenzará únicamente cuando están íntegramente amortizados los Bonos A.

Vencimiento

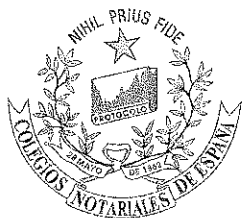
Los Bonos se considerarán vencidos en la fecha en que estén totalmente amortizados o en la Fecha de Liquidación del Fondo.

La emisión de los Bonos está en soporte de anotaciones en cuenta y está dada de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear).

Asimismo, los Bonos se encuentran admitidos a cotización en el mercado de A.I.A.F. (Asociación de Intermediarios de Activos Financieros).

El movimiento de los Bonos durante los ejercicios 2011 y 2010, sin considerar las correcciones, de valor por deterioro, ha sido la siguiente:

	Miles de euros	
	2011	
	Serie no subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	315.016	27.200
Amortización	(44.993)	-
Saldo final	270.023	27.200
Miles de euros		
2010		
	Serie no subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	366.452	27.200
Amortización	(51.436)	-
Saldo final	315.016	27.200



OK6813987

CLASE 8.ª

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos esta significativamente ligada a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc.) que impiden su previsibilidad. No obstante, la Sociedad Gestora, ha realizado una estimación sobre la vida residual de los activos emitidos por el Fondo (y consecuentemente del vencimiento de los Bonos) en el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales.

Adicionalmente, la Sociedad Gestora, ha preparado una estimación sobre la vida residual de los pasivos emitidos por el Fondo, dicha estimación se detalla en el Estado S.05.2 (Cuadro A), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales.

Durante el ejercicio 2011 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 5.174 miles de euros (2010: 3.855 miles de euros), de los que 1.012 miles de euros (2010: 810 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre, estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables" del balance de situación.

En el siguiente cuadro se muestran los tipos de interés medios anuales aplicados durante los ejercicios 2011 y 2010 de cada uno de los bonos emitidos y vivos durante dichos ejercicios:

Bonos	Tipos medios aplicados	
	2011	2010
Serie A	1,81%	1,25%
Serie B	2,28%	1,72%

Las Agencias de Calificación fueron Moody's Investors Service España, S.A. y Fitch Rating España, S.A.

El nivel de calificación otorgado por Moody's para los Bonos A fue de Aaa y para los Bonos B de A2. Por otro lado, Fitch dio una calificación de AAA para los Bonos A y de A para los Bonos B.



85-188



OK6813988

CLASE 8.^a

Al 31 de diciembre de 2011, el detalle de los ratings vigentes se presenta en el Estado S.05.2 (Cuadro D).

8.2 Deudas con entidades de crédito

Los Préstamos concedidos al Fondo por los Emisores tienen las siguientes características:

PRÉSTAMO PARA GASTOS INICIALES

Importe total facilitado por:

	<u>Miles de euros</u>
Caja de Ahorros del Mediterráneo	<u>998</u>
Saldo inicial	<u>998</u>

Saldo al 31 de diciembre de 2011

Totalmente amortizado.

Tipo de interés anual:

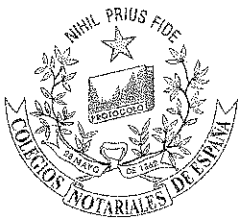
Variable, e igual al Euribor 3 meses más un margen del 0,75%.

Finalidad:

Pago de los Gastos Iniciales correspondientes a los Bonos.

Amortización:

Se realizará en 20 cuotas consecutivas e iguales, la primera de las cuales tendrá lugar en la primera Fecha de Pago (27 de octubre de 2003).



OK6813989

CLASE 8.ª

PRÉSTAMO SUBORDINADO

Importe total facilitado por:

	<u>Miles de euros</u>
Caja de Ahorros del Mediterráneo	<u>3.500</u>
Saldo Inicial	<u>3.500</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2011	Totalmente amortizado.

Desembolso La entrega del importe del Préstamo Subordinado se realizará el Día Hábil anterior a la primera Fecha de Pago (27 de octubre de 2003), mediante su ingreso en la cuenta abierta a nombre del Fondo en el Agente Financiero.

Tipo de interés anual: Variable, e igual al Euribor 3 meses más un margen del 0,75%.

Vencimiento final: Fecha de liquidación del Fondo.

Finalidad: A cubrir el desfase correspondiente a la primera Fecha de Pago del Fondo entre el devengo y cobro de los intereses de las Participaciones y los Certificados.

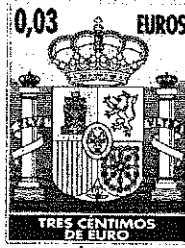
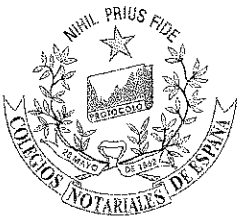
Amortización: Se realizará en cada Fecha de Pago reduciendo el principal nominal pendiente en función de las necesidades de recursos para cubrir el desfase entre el devengo y el cobro de intereses de las Participaciones y los Certificados.

PRÉSTAMO PARTICIPATIVO

Importe total facilitado por:

	<u>Miles de euros</u>
Caja de Ahorros del Mediterráneo	<u>13.750</u>
Saldo inicial	<u>13.750</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2011	8.555 miles de euros.

Finalidad: Dotación inicial del Fondo de Reserva.



OK6813990

CLASE 8.ª

Amortización:

Se realizará en cada Fecha de Pago por un importe igual al importe en que en cada Fecha de Pago se reduzca el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva.

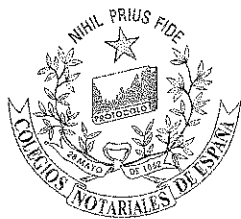
Remuneración:

Debido al carácter subordinado del Préstamo Participativo, en relación con el resto de las obligaciones del Fondo y a que su devolución depende del comportamiento de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca así como de la evolución de los tipos de interés pagados a los Bonos, la remuneración del Préstamo Participativo tendrá dos componentes, uno de carácter conocido e igual para todos los Prestamistas y otro de carácter variable relacionado con la evolución de los riesgos del Fondo, distinto para cada uno de los Prestamistas:

- "Remuneración Fija": El Saldo Nominal Pendiente del Préstamo Participativo devengará un tipo de interés variable igual al Tipo de Referencia de los Bonos (Euribor 3 meses) más 1%.
- "Remuneración Variable": Será igual a la diferencia positiva entre los intereses y otras cantidades asimilables recibidas de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca agrupados en el Fondo emitidos por cada Prestamista Inicial y los gastos (incluyendo impuestos), netos de los rendimientos generados por las inversiones del Fondo atribuibles a las mismas.

El movimiento producido en los préstamos y deudas con entidades de crédito durante los ejercicios 2011 y 2010 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2011	2010
	Crédito participativo	Crédito participativo
Saldo inicial	8.555	11.325
Adiciones	-	-
Amortizaciones	-	(2.770)
Saldo final	8.555	8.555



OK6813991

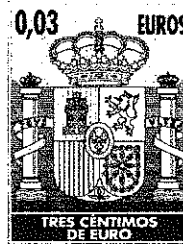
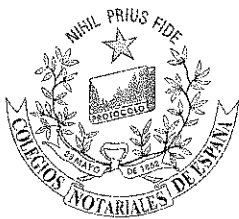
CLASE 8.^a

Durante el ejercicio 2011 se han devengado intereses de deudas con entidades de crédito, por importe total de 204 miles de euros (2010: 195 miles de euros), de los que 41 miles de euros (2010: 54 miles de euros), se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre, estando registrados en el epígrafe "Deudas con entidades de crédito" del pasivo del balance de situación.

9. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

El detalle de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo del ejercicio 2011 se presenta a continuación:

	Ejercicio 2011
	Real
<i>Liquidación de cobros y pagos del periodo</i>	
<u>Derechos de crédito clasificados en el Activo</u>	
Cobros por amortizaciones ordinarias	27.182
Cobros por amortizaciones anticipadas	11.927
Cobros por intereses ordinarios	8.004
Cobros por intereses previamente impagados	505
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	2.582
Otros cobros en especie	-
Otros cobros en efectivo	-
<u>Series emitidas clasificados en el Pasivo (información serie a serie)</u>	
Pagos por amortización ordinaria SERIE A	44.994
Pagos por amortización ordinaria SERIE B	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE A	4.433
Pagos por intereses ordinarios SERIE B	539
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE B	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE B	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE B	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	196
Otros pagos del periodo	-



OK6813992

CLASE 8.^a

Atendiendo a la impracticabilidad de la elaboración de la información real acumulada y la información contractual, entendida ésta última, como los cobros y pagos que estaban previstos para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y las actuales presentada a continuación:

	Ejercicio 2011	
	Hipótesis momento inicial	Momento actual
Tipo de interés medio de la cartera	4,42%	2,79%
Tasa de amortización anticipada	10%	3,60%
Tasa de fallidos	0,30%	0%
Tasa de recuperación de fallidos	75%	0%
Tasa de morosidad (CTHs/PHs)	N/A	1,18% / 2,02%
Loan to value Medio	65,23%	42,31%
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del fondo	26/10/2015	26/04/2016

Como consecuencia de ser este el primer ejercicio en el que hay que suministrar la información incluida en esta nota, dada la dificultad en su obtención y atendiendo al principio de importancia relativa no se presenta información comparativa del ejercicio 2010.

Ni al 31 de diciembre de 2011 ni 2010 el Fondo presentaba impagados en ninguna de las diferentes series de Bonos en circulación.

Ni al 31 de diciembre de 2011 ni 2010 el Fondo ha dispuesto de mejoras crediticias para hacer frente al pago de las series.

Durante 2011 el Fondo ha abonado a lo largo del ejercicio 1.616 miles de euros al cedente en concepto de remuneración variable del préstamo participativo del Fondo (2010: 1.896 miles de euros), siendo abonados estos importes en las siguientes liquidaciones conforme al folleto:

Fecha de liquidación	2011	Fecha de liquidación	2010
26/01/11	392	26/01/10	590
26/04/11	542	26/04/10	210
26/07/11	543	26/07/10	612
26/10/11	139	26/10/10	484

CLASE 8.^a

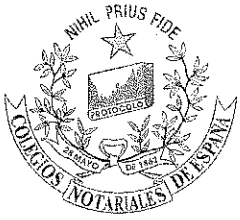
OK6813993

10. CONTRATO DE PERMUTA FINANCIERA

La celebración del Contrato de Swap responde, por un lado, a la necesidad de eliminar el riesgo de tipo de interés al que está expuesto el Fondo por el hecho de encontrarse los Derechos de crédito sometidos a tipos de interés variables con diferentes índices de referencia y diferentes períodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para cada una de las Series de los Bonos que se emiten con cargo al Fondo; y por otro lado, al riesgo que supone que, al amparo de la normativa de modificación y subrogación de préstamos hipotecarios, los Derechos de crédito puedan ser objeto de renegociaciones que disminuyan el tipo de interés pactado.

La Sociedad Gestora formalizó en representación y por cuenta del Fondo, con CECA un Contrato de permuta financiera de intereses o swap cuyos términos más relevantes se describen a continuación:

Parte A:	La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo.
Parte B:	CECA
Fechas de liquidación:	26 de enero, 26 de abril, 26 de julio y 26 de octubre. La primera Fecha de Pago del Fondo será el 27 de octubre de 2003.
Periodos de liquidación:	Días transcurridos entre dos Fechas de Liquidación consecutivas. Excepcionalmente, el primer periodo de liquidación tendrá lugar entre la Fecha de Desembolso (3 de julio de 2003) y el 27 de octubre de 2003.
Cantidades a pagar por la Parte A:	Suma de los intereses efectivamente cobrados hasta el último día del mes anterior a la finalización del Periodo de Liquidación.
Cantidades a pagar por la Parte B:	En cada Fecha de Liquidación, la Parte B abonará una cantidad que resultará de la aplicación de las reglas siguientes: <ul style="list-style-type: none">- Se procederá al cálculo de los "importes nominales individuales" correspondientes a cada uno de los Préstamos Hipotecarios sobre los que se hayan satisfecho los intereses cobrados, percibidos por el Fondo en cada Fecha de Cobro. Para ello se dividirán (a) las sumas percibidas por el Fondo de concepto de intereses en cada uno de los Préstamos Hipotecarios, entre (b) el tipo de interés del préstamo vigente en esa Fecha de Cobro.



OK6813994

CLASE 8.ª

- Se procederá a la suma de los “importes nominales individuales”. El resultado será el “importe nominal del periodo de liquidación”.
- La Parte B abonará una cantidad equivalente a multiplicar el “importe nominal del periodo de liquidación” por el tipo de interés EURIBOR a 3 meses más el diferencial medio ponderado de los Bonos más 0,60%.

Incumplimiento del contrato

En el caso de que alguna de las partes no hiciese frente a sus obligaciones de pago, la otra podrá optar por resolver el Contrato.

Vencimiento del Contrato

Fecha de liquidación del Fondo.

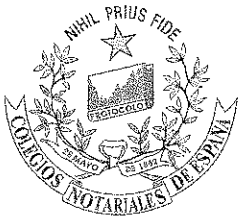
Las principales hipótesis utilizadas para realizar la valoración del derivado han sido:

	2011	2010
Tasa de amortización anticipada	3,30%	5,11%
Tasa de impago	4,94%	7,37%
Tasa de Fallido	0,03%	0,55%

Al 31 de diciembre de 2011 el Fondo ha registrado en la partida de “Cobertura de flujos de efectivo” del balance de situación un importe de 3.006 miles de euros (2010: 3.004 miles de euros).

El Fondo no ha registrado ningún saldo en la cuenta de pérdidas y ganancias como consecuencia de ineficacias de la cobertura contables.

Durante el ejercicio 2011 se han devengado gastos financieros por importe de 1.624 miles de euros (2010: 3.831 miles de euros).



OK6813995

CLASE 8.ª

11. SITUACIÓN FISCAL

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

Al amparo del Art. 57 q) del RD 2717/1998, de 18 de diciembre, el Fondo no tiene obligación de retener a residentes por intereses a sus bonistas, por estar los títulos representados en anotaciones en cuenta y negociarse en un mercado secundario oficial.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad desde la fecha de su constitución. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.

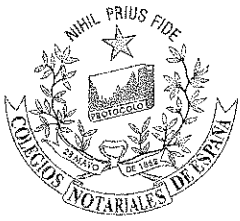
De conformidad con la Ley 2/2010, de 1 de marzo, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.

12. OTRA INFORMACIÓN

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2011 y 2010, en base a los criterios recogidos en la nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2011 han sido 5 miles de euros (2010: 5 miles de euros), no habiendo prestado el auditor servicios al Fondo distintos al de auditoría de cuentas.



101-188



OK6813996

CLASE 8.ª

13. HECHOS POSTERIORES

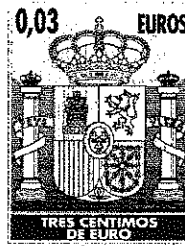
A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.



103-188



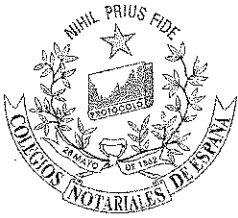
CLASE 8.ª



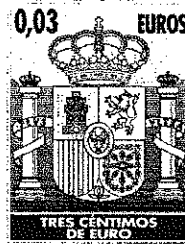
OK6813997

INFORME DE GESTIÓN

R03238648



CLASE 8.ª
A 81 01 01 01



OK6813998

**TDA CAM 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Ejercicio 2011

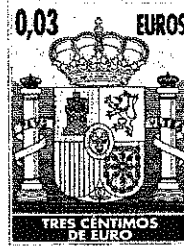
TDA CAM 2, Fondo de Titulización de Activos, fue constituido por Titulización de Activos SGFT, el 27 de junio de 2003, comenzando el devengo de los derechos de sus activos y obligaciones de sus pasivos en la Fecha de Desembolso (3 de julio de 2003). Actúa como Agente Financiero del Fondo el Instituto de Crédito Oficial (I.C.O.), con funciones de depositaria de los activos del Fondo y Agente de Pagos de sus obligaciones.

El Fondo emitió 11.000 Bonos de Titulización Hipotecaria en dos Series. La Serie A está constituida por 10.728 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,225 %. La Serie B está constituida por 272 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,70 %.

En la Fecha de Desembolso el Fondo recibió tres préstamos de las entidades emisoras:

- Préstamo Subordinado: por importe de 3.500.000 euros, destinado a cubrir el desfase correspondiente a la primera Fecha de Pago del Fondo entre devengo y cobro de los intereses de las Participaciones Hipotecarias.
- Préstamo para Gastos Iniciales: por un importe total de 997.625,62 euros destinado al pago de las comisiones de aseguramiento y dirección que correspondían a las Entidades Aseguradoras y al pago de la comisión de dirección a la Entidad Directora de la colocación.
- Préstamo Participativo: por un importe de 13.750.000 euros, destinado a la dotación inicial del Fondo de Reserva

El Fondo dispone de un Fondo de Reserva dotado a partir del importe concedido por las Entidades Emisoras en concepto de Préstamo Participativo destinado a atender determinadas obligaciones del Fondo en caso de insuficiencia de Recursos Disponibles. En cada Fecha de Pago se dotará el Fondo de Reserva hasta alcanzar el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva, con los recursos que en cada Fecha de Pago estén disponibles para tal fin. El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva será la menor de las siguientes cantidades: (i) el 1,25% de la suma del Importe Inicial de la emisión de Bonos, y (ii) el 2,50% del saldo nominal pendiente de la emisión de bonos sobre el riesgo a corto plazo otorgada o aceptable como tal por la Agencia de Calificación.



OK6813999

CLASE 8.ª

El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva no podrá ser inferior al 0,75% del saldo inicial de la emisión de Bonos.

Así mismo se constituyó un contrato de permuta financiera de intereses o Swap.

El Fondo liquida con las Entidades Emisoras de las Participaciones Hipotecarias con carácter mensual el día 20 de cada mes y tiene fijadas como Fechas de Pago a los bonistas los días 26 de enero, 26 de abril, 26 de julio y 26 de octubre de cada año. La primera Fecha de Pago tuvo lugar el 27 de octubre de 2003

Durante el ejercicio el Fondo ha abonado los importes correspondientes en concepto de comisiones a terceros, descritos y fijados conforme a los Contratos y a la Escritura de Constitución que rigen el funcionamiento del Fondo. Teniendo en cuenta la evolución de los flujos del Fondo y bajo un supuesto de Tasa de Amortización Anticipada de las Participaciones Hipotecarias del 10%, se prevé que la Sociedad Gestora proceda a la Liquidación Anticipada del Fondo con fecha 26/04/2016, conforme a lo estipulado en la Escritura de Constitución del Fondo y en el Folleto de emisión del mismo.

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de liquidez y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

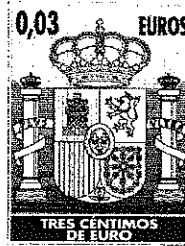
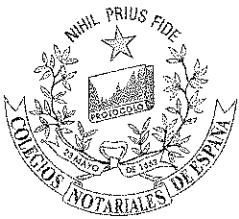
Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Desde la constitución la sociedad gestora, por cuenta del Fondo contrató una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por el de los bonos más un Spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para reprecificar activos y pasivos, así como las distintas fechas de reprecificación.



OK6814000

CLASE 8.ª

- Riesgo de tipo de cambio

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados al euro.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Dada su estructura financiera el Fondo no presenta exposición a este riesgo dado que solo se atiende los compromisos (pasivos) en la medida en que se cobran o realizan los activos. Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

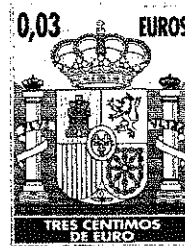
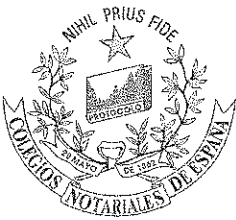
Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como líneas de liquidez, préstamos subordinados, etc..., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la nota 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en las notas 6 y 8 se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2011 y 2010. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al fondo no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo gestionado por Titulización de Activos S.G.F.T., S.A. y recogida en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.



OK6814001

CLASE 8.^a

Adicionalmente, el Fondo puede tener contratado permutas financieras y opciones sobre tipos de interés con la entidad cedente o un tercero independiente, así como líneas de liquidez. Estas operaciones también exponen al fondo a incurrir en pérdidas en el caso de que la contraparte del swap no sea capaz de atender sus compromisos. En este sentido, todas las contrapartes son entidades financieras españolas o grupos financieros internacionales y la propia estructura del fondo establece mecanismos de protección como la constitución de garantías adicionales en caso de rebajas de calificaciones crediticias de estas contrapartes.

Por este motivo, el Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

Se adjunta a este informe de gestión los cuadros de flujos de caja del Fondo correspondiente a los periodos de liquidación del ejercicio 2011, así como la información contenida en el modelo de estado financiero público S05.5, referente a otra información de los activos y pasivos.

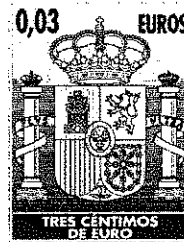
El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 que se adjunta en el Anexo I de la Memoria.

La capacidad del Fondo para atender sus pasivos por el importe que figura en las cuentas anuales dependerá de la evolución que experimenten los fallidos considerados como tal según las condiciones del folleto del Fondo.

La definición de fallidos según el Folleto del Fondo no tiene por qué ser coincidente con la definición de activos dudosos que establece la Circular 2/2009 de la C.N.M.V., modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre, en base a la cual se registran los deterioros de los derechos de crédito del Fondo.

Desde el cierre del ejercicio 2011 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales del Fondo, no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

Puede obtenerse información más completa y actualizada sobre el Fondo en las páginas de Titulización de Activos SGFT en Internet: <http://www.tda-sgft.com>



OK6814002

CLASE 8.ª

TDG CAM 2 FONDO DE TITULIZACION**INFORMACION SOBRE EL FONDO**
a 31 de diciembre de 2011**I. CARTERA DE PRÉSTAMOS TITULIZADOS**

1. Saldo Nominal pendiente de Vencimiento :	289.248.000
2. Saldo Nominal pendiente de Cobro:	289.954.000
3. Amortizaciones acumulada desde origen del Fondo:	810.045.000
4. Vida residual (meses):	138
5. Tasa de amortización anticipada (Epígrafe final (3))	
6. Porcentaje de impagado entre 3 y 6 meses:	1,11%
7. Porcentaje de impagado entre 7 y 11 meses:	0,36%
8. Porcentaje de fallidos [1]:	1,28%
9. Saldo de fallidos (sin impagos, en euros)	3.214.000
10. Tipo medio cartera:	2,79%
11. Nivel de Impagado [2]:	0,88%

II. BONOS

	TOTAL	UNITARIO
1. Saldo vivo de Bonos por Serie:		
a) ES0338449004	270.022.000	25.000
b) ES0338449012	27.200.000	100.000
2. Porcentaje pendiente de vencimiento por Serie:		
a) ES0338449004		25,00%
b) ES0338449012		100,00%
3. Saldo vencido pendiente de amortizar (en euros):		0,00
4. Intereses devengados no pagados:		1.012.000,00
5. Intereses impagados:		0,00
6. Tipo Bonos (a 31 de diciembre de 2011):		
a) ES0338449004		1,813%
b) ES0338449012		2,288%
7. Pagos del periodo		
a) ES0338449004	<u>Amortización de principal</u>	<u>Intereses</u>
b) ES0338449012	44.994.000	4.433.000
	0	539.000

III. LIQUIDEZ

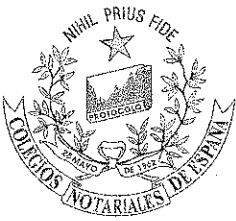
1. Saldo de la cuenta de Tesorería:	0
2. Saldo de la cuenta de Reinversión:	21.703.000

IV. IMPORTE PENDIENTE DE REEMBOLSO DE PRÉSTAMOS

Importe pendiente de reembolso de préstamos:	
1. Préstamo Participativo:	8.555.000

V. PAGOS DEL PERIODO

1. Comisiones Variables Pagadas 2011	1.616.000
--------------------------------------	-----------



OK6814003

CLASE 8.ª

V. GASTOS Y COMISIONES DE GESTIÓN

1. Gastos producidos 2011	70.000
2. Variación 2011	-13,58%

VI. VARIACIONES O ACCIONES REALIZADAS POR LAS AGENCIAS DE CALIFICACIÓN

1. BONOS:

Serie	Denominación	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación inicial
ES0338449004	SERIE A	FCH	AAA (sf)	AAA (sf)
ES0338449004	SERIE A	MDY	Aa2 (sf)	Aaa (sf)
ES0338449012	SERIE B	FCH	AA- (sf)	A (sf)
ES0338449012	SERIE B	MDY	A2 (sf)	A2 (sf)

VII. RELACIÓN CARTERA-BONOS**A) CARTERA**

Saldo Nominal 286.239.000,00
 Pendiente de Cobro
 No Fallido*:

Saldo Nominal 3.715.243,00
 Pendiente de Cobro
 Fallido*:

TOTAL: 289.954.243,00

B) BONOS

270.022.000,00

SERIE B 27.200.000,00

TOTAL: 297.222.000,00

* Fallido: Según criterio tal y como informa el Folleto

[1] Se consideraran Préstamos y Certificados Fallidos, aquellos cuyos Préstamos Hipotecarios se encuentren en morosidad por un periodo igual o superior a 12 meses, o que hayan sido declarados fallidos de acuerdo con el Administrador o por los cuales se haya presentado demanda judicial o hayan sido considerados fallido conforme a la definición de la Circular 4/2004 del Banco de España. El porcentaje está calculado sobre el saldo pendiente de vencimiento más el saldo impagado a 31 de diciembre.

(2) Importe de principal de las Participaciones Hipotecarias impagadas durante el período de tiempo comprendido entre el cuarto y el undécimo mes respecto al saldo nominal pendiente de las Participaciones Hipotecarias



OK6814004

CLASE 8ª

TDA CAM 2, FTA

Evolución de las Tasas de Amortización Anticipada

Fecha	Mensual anualizada		Trimestral anualizada		Semestral anualizada		Anual	
	%	Variación	%	Variación	%	Variación entre	%	Variación
07-03	9,36%							
08-03	8,22%	-11,62%						
09-03	10,76%	23,69%	9,26%					
10-03	10,64%	3,68%	9,67%	4,49%				
11-03	11,74%	5,72%	10,65%	10,07%				
12-03	12,74%	14,42%	11,51%	8,15%	10,44%			
01-04	10,87%	-14,74%	11,63%	0,98%	10,70%	2,54%		
02-04	11,56%	6,39%	11,77%	1,22%	11,26%	5,24%		
03-04	12,21%	5,60%	11,59%	-1,56%	11,81%	3,08%		
04-04	10,96%	-10,23%	11,62%	0,29%	11,69%	0,64%		
05-04	11,45%	4,49%	11,58%	-0,21%	11,74%	0,47%		
06-04	14,81%	26,77%	12,36%	6,73%	12,04%	2,54%	11,35%	
07-04	11,48%	-23,01%	12,44%	0,63%	12,10%	4,48%	11,62%	1,46%
08-04	7,91%	-29,21%	11,50%	-9,21%	11,51%	-4,88%	11,51%	-0,08%
09-04	8,70%	10,00%	9,31%	-17,55%	10,92%	-5,06%	11,40%	-0,98%
10-04	11,29%	29,77%	9,35%	0,36%	10,98%	0,65%	11,47%	0,64%
11-04	14,11%	24,98%	11,43%	22,32%	11,43%	4,09%	11,72%	2,21%
12-04	15,27%	8,24%	13,62%	19,14%	11,55%	1,03%	11,94%	1,83%
01-05	10,83%	-29,08%	13,48%	-1,03%	11,49%	-0,50%	11,94%	0,01%
02-05	15,97%	47,44%	14,11%	4,65%	12,85%	11,80%	12,31%	3,16%
03-05	12,58%	-21,20%	13,21%	-6,38%	13,50%	5,05%	12,35%	0,29%
04-05	13,49%	7,18%	14,08%	6,68%	13,87%	2,75%	12,57%	1,75%
05-05	14,28%	5,88%	13,51%	-4,11%	13,90%	0,23%	12,81%	1,96%
06-05	12,82%	-10,21%	13,69%	0,59%	13,48%	-3,00%	12,66%	-1,17%
07-05	13,30%	3,78%	13,53%	-0,47%	13,90%	3,07%	12,84%	1,43%
08-05	9,65%	-31,94%	11,80%	-12,77%	12,74%	-8,31%	12,95%	0,86%
09-05	10,00%	4,50%	10,86%	7,96%	12,32%	-3,32%	13,08%	0,95%
10-05	12,91%	29,05%	10,71%	-1,31%	12,22%	-0,81%	13,22%	1,11%
11-05	14,42%	11,70%	12,61%	16,78%	12,23%	0,11%	13,24%	0,16%
12-05	14,91%	3,42%	14,15%	-3,07%	12,59%	2,92%	13,21%	-0,26%
01-06	13,13%	-11,94%	14,23%	0,57%	12,66%	-0,24%	13,41%	1,53%
02-06	11,01%	-16,17%	13,10%	-7,93%	12,89%	2,64%	12,98%	-3,18%
03-06	15,11%	37,24%	13,16%	0,45%	13,75%	6,66%	13,20%	1,67%
04-06	11,37%	-24,77%	12,57%	-4,46%	13,50%	-1,83%	13,02%	-1,36%
05-06	12,12%	6,66%	12,94%	2,98%	13,11%	-2,87%	12,34%	-1,42%
06-06	11,71%	-3,40%	11,79%	-8,93%	12,57%	-4,16%	12,75%	-0,71%
07-06	13,41%	14,47%	12,47%	5,79%	12,61%	0,33%	12,76%	0,03%
08-06	9,17%	-31,63%	11,50%	-7,77%	12,32%	-2,51%	12,76%	0,20%
09-06	10,56%	15,24%	11,12%	-3,34%	11,53%	-8,34%	12,83%	0,43%
10-06	11,84%	12,10%	10,57%	-4,69%	11,61%	0,69%	12,74%	-0,70%
11-06	12,12%	2,38%	11,56%	9,37%	11,61%	0,00%	12,54%	-1,56%
12-06	11,07%	-8,72%	11,70%	1,45%	11,50%	-0,94%	12,24%	-2,68%
01-07	9,35%	-15,12%	10,92%	-6,92%	10,82%	-5,93%	11,89%	-2,58%
02-07	11,22%	19,46%	10,81%	-2,84%	11,17%	3,20%	11,91%	0,17%
03-07	11,97%	6,68%	10,91%	2,86%	11,41%	2,13%	11,63%	-2,38%
04-07	11,81%	-1,32%	11,72%	7,59%	11,40%	-0,09%	11,66%	0,30%
05-07	11,93%	1,00%	11,84%	1,96%	11,23%	-1,43%	11,50%	-1,42%
06-07	9,77%	-16,06%	11,19%	-5,51%	11,06%	-1,50%	11,37%	-1,12%
07-07	10,31%	5,51%	10,74%	-4,07%	11,23%	1,58%	11,11%	-2,29%
08-07	6,44%	-37,51%	8,93%	-16,82%	10,51%	-5,43%	10,93%	-1,50%
09-07	7,13%	11,61%	8,01%	-10,33%	9,55%	-9,76%	10,18%	-6,94%
10-07	7,98%	10,93%	7,16%	-10,30%	8,92%	-8,60%	9,87%	-3,09%
11-07	8,61%	7,37%	7,89%	9,31%	8,33%	-6,55%	9,58%	-2,84%
12-07	7,31%	-15,11%	7,93%	0,50%	7,91%	-5,07%	9,30%	-3,09%



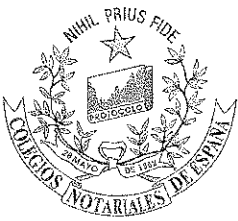
OK6814005

CLASE 8ª

TDA CAM 2, FTA

Evolución de las Tasas de Amortización Anticipada

Fecha	Mensual anualizada		Trimestral anualizada		Semestral anualizada		Anual	
	%	Varación	%	Varación	%	Varación entre	%	Varación
01-03	7,22%	-1,13%	7,88%	-3,13%	7,38%	-6,78%	9,15%	-1,77%
02-03	6,93%	-8,10%	7,02%	-3,58%	7,41%	0,39%	8,77%	-4,01%
03-03	6,35%	-4,30%	6,70%	-4,53%	7,27%	-1,84%	8,21%	-4,19%
04-03	7,41%	16,75%	6,78%	0,88%	7,17%	-1,31%	7,95%	-4,40%
05-03	8,02%	8,14%	7,22%	8,78%	7,07%	-1,46%	7,60%	-4,35%
06-03	8,10%	1,04%	7,80%	8,06%	7,20%	1,81%	7,45%	-1,98%
07-03	9,34%	15,36%	8,44%	8,21%	7,54%	4,82%	7,35%	-1,34%
08-03	5,48%	-41,32%	7,82%	-9,74%	7,36%	-2,38%	7,28%	-1,00%
09-03	5,94%	8,36%	6,91%	-9,36%	7,31%	-0,79%	7,18%	-1,35%
10-03	7,93%	23,55%	6,42%	-7,06%	7,39%	1,15%	7,17%	-0,05%
11-03	7,08%	-10,76%	6,95%	0,22%	7,23%	-2,11%	7,04%	-1,79%
12-03	7,50%	5,96%	7,47%	7,43%	7,13%	-1,43%	7,06%	0,19%
01-09	5,87%	-21,82%	6,78%	-3,12%	5,55%	-8,14%	6,95%	-1,52%
02-09	6,02%	2,68%	6,44%	-5,14%	6,64%	1,39%	6,90%	-0,67%
03-09	6,24%	3,63%	6,01%	-6,61%	6,69%	0,77%	6,50%	-0,08%
04-09	8,08%	29,48%	8,74%	12,19%	6,71%	0,28%	6,95%	0,74%
05-09	8,04%	-0,46%	7,41%	9,95%	6,87%	2,32%	6,94%	-0,07%
06-09	9,00%	11,96%	8,33%	12,35%	7,11%	3,52%	7,01%	0,92%
07-09	6,72%	-26,34%	7,89%	-5,33%	7,25%	2,00%	6,79%	-3,16%
08-09	3,97%	-40,87%	6,56%	-18,84%	6,93%	-4,37%	6,68%	-1,63%
09-09	4,89%	18,07%	5,10%	-22,18%	6,69%	-3,51%	6,58%	-1,41%
10-09	5,35%	14,16%	4,64%	-9,14%	6,24%	-6,78%	6,37%	-3,17%
11-09	4,37%	-8,95%	4,94%	6,46%	5,71%	8,49%	6,20%	-2,77%
12-09	7,27%	49,24%	5,70%	17,33%	6,40%	-6,46%	5,17%	-0,46%
01-10	4,77%	-34,39%	5,61%	-3,22%	6,07%	-6,01%	6,08%	-1,41%
02-10	3,82%	-19,96%	5,27%	-6,06%	5,05%	-0,36%	5,31%	-2,79%
03-10	5,31%	52,25%	4,77%	-9,51%	5,23%	3,57%	5,87%	-0,63%
04-10	4,76%	-18,61%	4,76%	-0,08%	5,14%	-1,83%	5,66%	-4,73%
05-10	4,66%	-2,11%	5,05%	5,98%	5,10%	-0,68%	5,71%	-5,08%
06-10	5,51%	18,23%	4,94%	-2,07%	4,80%	-6,91%	5,01%	-5,75%
07-10	6,36%	15,25%	5,47%	10,82%	5,08%	5,31%	4,97%	-0,82%
08-10	2,61%	-60,58%	4,78%	-12,80%	4,86%	-3,86%	4,86%	-2,14%
09-10	5,44%	117,12%	4,75%	-0,66%	4,79%	-1,39%	4,91%	1,13%
10-10	3,81%	-29,94%	3,89%	-18,09%	4,64%	3,19%	4,79%	-2,50%
11-10	5,08%	32,88%	4,74%	21,88%	4,71%	1,43%	4,90%	0,22%
12-10	6,89%	36,11%	5,22%	10,88%	4,92%	4,60%	4,75%	-1,00%
01-11	3,98%	-42,22%	5,28%	1,14%	4,52%	-8,09%	4,59%	-1,30%
02-11	2,37%	-40,40%	4,41%	-18,41%	4,52%	5,01%	4,58%	-2,14%
03-11	4,76%	100,39%	3,88%	-18,61%	4,41%	-2,53%	4,50%	-1,98%
04-11	4,24%	-10,82%	3,76%	2,26%	4,38%	1,54%	4,46%	-0,94%
05-11	3,57%	-15,81%	4,16%	10,64%	4,24%	-5,31%	4,38%	-1,86%
06-11	3,86%	8,19%	3,86%	-7,15%	3,73%	-12,66%	4,24%	-3,11%
07-11	4,06%	5,14%	3,80%	-1,72%	3,74%	0,30%	4,04%	-4,88%
08-11	2,93%	-27,89%	3,59%	5,35%	3,84%	2,64%	4,09%	1,21%
09-11	3,36%	14,80%	3,43%	-1,66%	3,61%	-6,00%	3,92%	-4,11%
10-11	3,71%	10,36%	3,30%	-3,63%	3,61%	-2,62%	3,91%	-0,28%
11-11	2,98%	-19,62%	3,33%	0,73%	3,42%	-2,58%	3,75%	-4,15%
12-11	5,77%	93,29%	4,12%	23,86%	3,72%	8,88%	3,64%	-2,98%



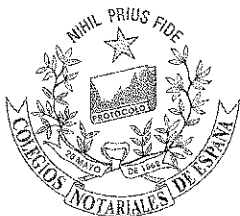
121-188



OK6814006

CLASE 8.ª

Provincia	31/12/2011		31/12/2010		27/04/2003	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente (€)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (€)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (€)
Madrid	1.047	1.432.000	49	1.698.000	124	7.410.000
Aragón	1	54.000	1	54.000	6	579.000
Asturias	2	40.000	2	40.000	4	237.000
Balears	30	14.400.000	317	15.994.000	643	48.868.000
Barcelona	6	4.000	1	7.000	7	430.000
Cantabria	0	0	0	0	0	0
Castilla León	12	486.000	0	549.000	1	62.000
Castilla-La Mancha	57	1.403.000	60	2.161.000	211	1.276.000
Cataluña	728	33.285.000	775	37.534.000	1.394	7.947.000
Ciudad Real	0	0	0	0	0	115.894.000
Extremadura	0	0	0	0	0	0
Galicia	5	169.000	5	205.000	0	0
Madrid	684	34.405.000	726	38.549.000	1.371	135.137.000
Murcia	0	0	0	0	0	0
Navarra	2.000	66.581.000	2.195	75.633.000	4.327	231.222.000
La Rioja	4	233.000	4	257.000	9	481.000
Comunidad Valenciana	4.108	136.839.000	4.432	158.928.000	9.384	549.849.000
Pais Vasco	0	47.000	1	53.000	4	312.000
Total España	8.078	289.952.000	8.561	311.645.000	18.075	1.079.318.000
Otros países Unión Europea	0	0	0	0	0	0
Resto	0	0	0	0	0	0
Total General	8.078	289.952.000	8.561	311.645.000	18.075	1.079.318.000



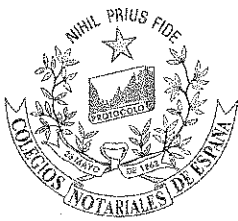
123-188



OK6814007

CLASE 8.ª

SITIO INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS PENDIENTES Y PASIVOS		Situación actual		Situación 31/12/2011		Situación 31/12/2010		Situación inicial	
		Divisas (1)		Divisas (1)		Divisas (1)		Divisas (1)	
		Importe pendiente en euros (1)		Importe pendiente en euros (1)		Importe pendiente en euros (1)		Importe pendiente en euros (1)	
		Nº de acciones		Nº de acciones		Nº de acciones		Nº de acciones	
Distrito Activo: Madrid		28.534 (10)		28.534 (10)		28.534 (10)		28.534 (10)	
Distrito Pasivo: Madrid		28.534 (10)		28.534 (10)		28.534 (10)		28.534 (10)	
Total		0 (0)		0 (0)		0 (0)		0 (0)	
Total		28.534 (10)		28.534 (10)		28.534 (10)		28.534 (10)	

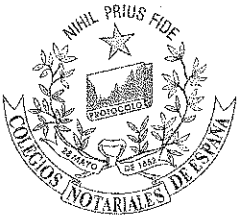


OK6814008

CLASE 8.ª

Situación actual		31/12/2011		Situación cierre anual anterior		31/12/2010		Situación inicial		27/04/2003	
Importe pendiente	Nº de acciones votos	Importe pendiente	Nº de acciones votos	Importe pendiente	Nº de acciones votos	Importe pendiente	Nº de acciones votos	Importe pendiente	Nº de acciones votos	Importe pendiente	Nº de acciones votos
0%	404	4.653	130	4.458	120	117.412.000	140	2.627	136	112.817.000	140
40%	604	3.069	111	3.748	113	158.653.000	144	4.516	151	236.574.000	144
60%	804	414	111	871	113	56.118.000	144	8.933	159	399.003.000	144
80%	1004	1	111	3	113	233.000	144	1.944	163	141.633.000	144
100%	1204	0	111	0	113	0	144	0	174	0	144
120%	1404	0	111	0	113	0	144	0	174	0	144
140%	1604	0	111	0	113	0	144	0	174	0	144
superior al 160%	1804	0	111	0	113	0	144	0	174	0	144
Total	1804	8.824	557	8.281	557	331.445.000	557	15.075	559	1.999.927.000	557
Media ponderada (%)	111,2	111,2	111,2	111,2	111,2	41,61	111,2	111,2	111,2	111,2	111,2

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía hipotecaria y la garantía hipotecaria.
 (2) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía hipotecaria y el valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje.



OK6814009

CLASE 8ª

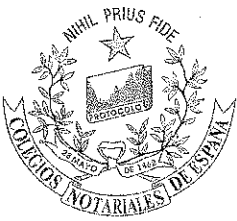
5.053
Denominación del Fondo: TDA CAM 2. FTA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:
Periodo: 31/12/2011

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO D

Rendimiento índice del periodo	Nº de activos	Principal pendiente	Margen ponderado sobre índice de referencia	Tipo de interés medio ponderado (2)
Índice de referencia (1)	1400	3410	1420	1430
MIBOR	456	9.860.000	0,83	2,55
IRPH	2.913	71.287.000	0,23	3,42
EURIBOR	5.070	208.807.000	0,31	2,58
Total	1405	8.039.1415	289.954.000/1425	1435
			0,74	2,79

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBOR...)
 (2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la

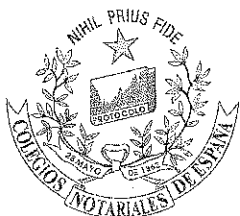


CLASE 8.ª

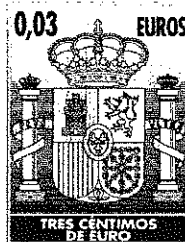


OK6814010

		Situación actual		31/12/2011		Situación cierre anual inferior		31/12/2010		Situación inicial		27/02/2003	
		Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
Tipo de interés nominal:		inferior al 1%	138.000	2	1.921	138.000	2	1.921	137.000	0	0	0	0
		1% - 1,49%	150.000	1	1.922	150.000	2	1.921	116.000	0	0	0	0
		1,5% - 1,99%	50	25	323	1.305.000	613	346	33.152.000	0	0	0	0
		2% - 2,49%	50	1.585	2.24	74.279.000	3.604	346	195.485.000	0	0	0	0
		2,5% - 2,99%	504	3.499	323	129.463.000	1.582	346	57.485.000	68	409	5.890.000	5.890.000
		3% - 3,49%	1.755	1.755	323	52.504.000	1.691	584	52.817.000	1.060	510	82.738.000	82.738.000
		3,5% - 3,99%	1.000	1.135	323	31.307.000	1.640	346	30.599.000	3.272	511	221.103.000	221.103.000
		4% - 4,49%	307	33	1.223	842.000	31	370	909.000	4.517	511	300.062.000	300.062.000
		4,5% - 4,99%	404	3	1.241	91.000	10	371	348.000	4.488	512	259.521.000	259.521.000
		5% - 5,49%	309	0	1.30	0	2	572	144.000	3.097	512	166.105.000	166.105.000
		5,5% - 5,99%	116	0	1.31	0	0	373	0	1.533	513	68.674.000	68.674.000
		6% - 6,49%	111	0	1.32	0	0	374	0	36	514	1.599.000	1.599.000
		6,5% - 6,99%	111	0	1.33	0	0	375	0	7	515	257.000	257.000
		7% - 7,49%	113	1	1.34	5.000	1	376	27.000	0	516	0	0
		7,5% - 7,99%	114	0	1.35	0	0	377	0	0	517	0	0
		8% - 8,49%	115	0	1.36	0	0	378	0	0	518	0	0
		8,5% - 8,99%	119	0	1.37	0	0	379	0	0	519	0	0
		9% - 9,49%	119	0	1.38	0	0	380	0	0	520	0	0
		9,5% - 9,99%	114	0	1.39	0	0	381	0	0	521	0	0
		Superior al 10%	115	0	1.40	0	0	382	0	0	522	0	0
Total			3.220	8.039	18.412	289.954.000	8.581	18.581	331.646.000	18.024	624	1.099.949.000	1.099.949.000
Tipo de interés medio ponderado de los activos (%)					6,542	2,79		6,541	2,31		6,24	4,32	4,32
Tipo de interés medio ponderado de los pasivos (%)					0,543	1,66		0,538	1,66				



131-188

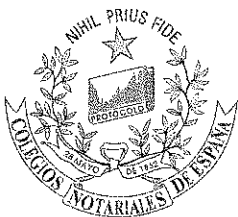


OK6814011

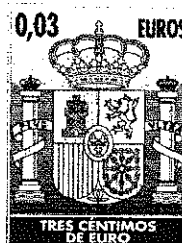
CLASE 8.^a

8.06.3			
Denominación del Fondo: TDA CAN 2, FTA			
Gestor del Fondo: D. Fundación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titularidad, S.A.			
Estatus agregados: 31/12/2011			
Fondos:			
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS			
CUADRO F			
Concentración	Situación actual	Situación cierre anual anterior	Situación inicial
Dez primeros deudas/activos con más concentración	31/12/2011	31/12/2010	27/06/2003
de Sector (1)	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje
	0,56	0,51	0,22
(1) Incluye denominación del vector con su masa como transacción			
(2) Incluye código CNAE con los niveles de agregación			

R03238662



CLASE 8.ª



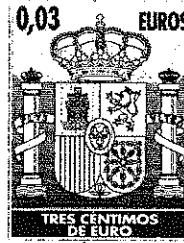
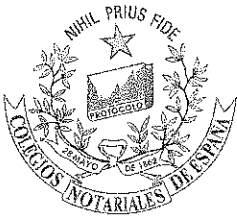
OK6814012

S.02.5	
Denominación del fondo:	IDA CAM 2, FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	31/12/2011
Período de la declaración:	IDA CAM 2, FTA
Marcas de calificación de los valores emitidos:	

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO G

Divisa / Pasivos emitidos por el Fondo	Situación Actual		31/12/2011		Situación Inicial		27/04/2003	
	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en euros	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en euros	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en euros
Euro - EUR	30000	11.000	297.222.000	3.110	11.000	3330	3330	1.100.000.000
EEUU Dólar - USD	3010	0	0	3.170	0	3340	3340	0
Japón Yen - JPY	3020	0	0	3.180	0	3350	3350	0
Reino Unido Libra - GBP	3030	0	0	3.190	0	3360	3360	0
Otras	3040	0	0	3.200	0	3370	3370	0
Total	3050	11.000	297.222.000	3.160	11.000	3380	3380	1.100.000.000



OK6814014

CLASE 8.^a

Sub.1

Denominación del Fondo: **TEA CAM 2. FTA**

Denominación del Compartimento: **0**

Denominación de la Gestora: **Tienditas de Asesor, Sociedad Gestora de Fondos de Tienditas, S.A.**

Fecha de Referencia: **31/12/2011**

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEBIDOS AL FONDO DE UTILIZACIÓN

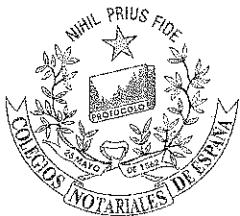
(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A

	Situación Actual		31/12/2011		Situación cierre anual anterior		31/12/2010		Situación Inicial		27/06/2003	
	Nº de Activos	Importe en Euros	Nº de Activos	Importe en Euros	Nº de Activos	Importe en Euros	Nº de Activos	Importe en Euros	Nº de Activos	Importe en Euros	Nº de Activos	Importe en Euros
Tienditas de activos Utilizados												
Participaciones Hipotecarias	6002	7.363	6002	248.140,00	6002	7.713	6002	255.818,000	6002	16.132	6002	959.421,000
Certificados de Transferencia de Hipotecaria	6003	836	6003	41.334,000	6003	869	6003	43.627,000	6003	1.943	6003	141.547,000
Préstamos Hipotecarios	6004	4.932	6004		6004	5.053	6004		6004	0,45	6004	
Cédulas Hipotecarias	6005	2034	6005		6005	2.054	6005		6005	0,15	6005	
Préstamos a Promotores	6006	2034	6006		6006	2.054	6006		6006	0,15	6006	
Préstamos a PYMES	6007	2037	6007		6007	2.057	6007		6007	0,17	6007	
Préstamos a Empresas	6008	2038	6008		6008	2.058	6008		6008	0,17	6008	
Préstamos Corporativos	6009	2040	6009		6009	2.060	6009		6009	0,18	6009	
Cédulas Subordinadas	6010	2041	6010		6010	2.061	6010		6010	0,18	6010	
Bonos de Tesorería	6011	2042	6011		6011	2.062	6011		6011	0,18	6011	
Deuda Subordinada	6012	2043	6012		6012	2.063	6012		6012	0,18	6012	
Créditos AAAPP	6013	2044	6013		6013	2.064	6013		6013	0,18	6013	
Préstamos al Consumo	6014	2045	6014		6014	2.065	6014		6014	0,18	6014	
Préstamos Alimento	6015	2046	6015		6015	2.066	6015		6015	0,18	6015	
Arrendamiento Financiero	6016	2047	6016		6016	2.067	6016		6016	0,18	6016	
Préstamos a Corto Plazo	6017	2048	6017		6017	2.068	6017		6017	0,18	6017	
Otros	6018	2049	6018		6018	2.069	6018		6018	0,18	6018	
Total	6019	8.038	6019	290.958.030	6019	8.581	6019	331.845.000	6019	18.973	6019	1.099.998.000

Cuadro de texto libre

[1] Entendido como importe pendiente el importe principal pendiente reconvertido



0K6814015

CLASE 8.ª



SOS.1
Denominación del Fondo: TDA CAM 2, FIA
Importe de la Operación: 0
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Período: 31/12/2011

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

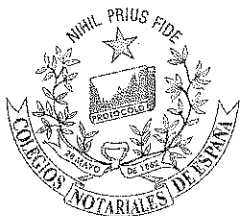
(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

	Situación actual		Situación cierre anual anterior	
	01/07/2011 - 31/12/2011		01/07/2010 - 31/12/2010	
Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada	0,186	0	0,208	0
Importe de Principal Faltado desde el cierre anual anterior	0,187	0	0,207	0
De derechos de crédito dados de baja por escisión/judicialización de bienes desde el cierre anual anterior	0,200	-29.764.000	0,210	-32.075.000
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0,232	-11.927.000	0,211	-17.997.000
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especie, desde el origen del Fondo	0,232	-810.645.000	0,211	-768.394.000
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el período (1)	0,024	0	0,014	0
Principal pendiente cierre del período (2)	0,024	289.954.000	0,014	337.845.000
Tasa amortización anticipada efectiva del período (%)	0,026	3,9	0,018	4,71

(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el período.

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del período) a fecha del trimestre.



141-188



CLASE 8.^a



OK6814016

CONSTITUCIÓN DEL FONDO: Denominación del Compromiso: Denominación de la Garantía: Fecha de inscripción: Plazo:		SA CAJA 1, S.A. Titularidad de Activos, Sociedades Gestoras de Fondos de Inversión, S.A. 11/02/2011	3.281,1
--	--	---	---------

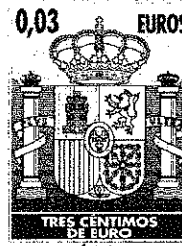
CUADRO C

Total Impagados (1)	Nº de activos		Impuestos Impugnados		Principales pendientes		Deuda Total
	Principales	no Principales	Intereses ordinarios	Total	no vencidos	de vencidos	
De 1 a 3 meses	34	19	43.000	21.000	56.000	1.484.000	1.540.000
De 3 a 6 meses	19	10	38.000	18.000	56.000	712.000	783.000
De 6 a 12 meses	24	10	139.000	41.000	180.000	88.000	1.068.000
De 12 meses a 2 años	29	10	338.000	208.000	546.000	1.173.000	1.719.000
De 2 años a 3 años	45	10	703.000	272.000	975.000	47.683.000	48.658.000
Total	151	49	1.259.000	550.000	1.809.000	17.668.000	19.477.000

Impagados con Garantía Real (2)	Nº de activos		Impuestos Impugnados		Principales pendientes		Deuda Total	Valor Garantía (3)	Valor Garantía con descuento (4)	Nº Deudor	Tramitación
	Principales	no Principales	Intereses ordinarios	Total	no vencidos	de vencidos					
De 1 a 3 meses	19	10	42.000	21.000	63.000	1.484.000	1.540.000	1.484.000	1.484.000	19	38,14
De 3 a 6 meses	10	10	38.000	18.000	56.000	712.000	783.000	712.000	712.000	10	39,62
De 6 a 12 meses	24	10	139.000	41.000	180.000	88.000	1.068.000	88.000	88.000	24	48,31
De 12 meses a 2 años	29	10	338.000	208.000	546.000	1.173.000	1.719.000	1.068.000	1.068.000	29	44,13
De 2 años a 3 años	45	10	703.000	272.000	975.000	47.683.000	48.658.000	47.683.000	47.683.000	45	95,5
Total	127	50	1.259.000	550.000	1.809.000	17.668.000	19.477.000	17.668.000	17.668.000	127	38,14

(1) Complemento con el mismo vencimiento respectivo al vencimiento del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

R03238667



OK6814017

CLASE 8.ª

Denominación del Fondo: 0 TDA CAM 2, F/A		3.05.1	
Denominación del Compartimento: 0 Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulación, S.A.			
Estados agregados: 31/12/2011			

CUADRO D

	Situación actual 31/12/2011		Situación cierre emul anterior 31/12/2010		Escenario inicial 27/06/2003	
	Tasa de activos duraderos (A)	Tasa de fallido (contable) (B)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de recuperación fallidos (D)
Participaciones Hipotecarias	0,660	0,669	0,672	0,640	0,684	0,048
Certificados de Transmisión de Hipoteca	0,651	0,669	0,671	0,641	0,685	0,049
Préstamos Hipotecarios	0,652	0,671	0,672	0,642	0,686	0,050
Cédulas Hipotecarias	0,653	0,672	0,673	0,643	0,687	0,051
Préstamos a Promotores	0,654	0,673	0,674	0,644	0,688	0,052
Préstamos a PYMES	0,655	0,674	0,675	0,645	0,689	0,053
Préstamos a Empresas	0,656	0,675	0,676	0,646	0,690	0,054
Préstamos Corporativos	0,657	0,676	0,677	0,647	0,691	0,055
Cédulas Territoriales	0,658	0,677	0,678	0,648	0,692	0,056
Bonos de Tesorería	0,659	0,678	0,679	0,649	0,693	0,057
Deuda Subordinada	0,660	0,679	0,680	0,650	0,694	0,058
Créditos AAPP	0,661	0,680	0,681	0,651	0,695	0,059
Préstamos al Consumo	0,662	0,681	0,682	0,652	0,696	0,060
Préstamos Automoción	0,663	0,682	0,683	0,653	0,697	0,061
Arrendamiento Financiero	0,664	0,683	0,684	0,654	0,698	0,062
Cuentas a Cobrar	0,665	0,684	0,685	0,655	0,699	0,063
Derechos de Crédito Futuros	0,666	0,685	0,686	0,656	0,700	0,064
Bonos de Titulación	0,667	0,686	0,687	0,657	0,701	0,065
Otros						

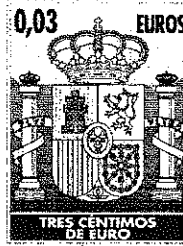
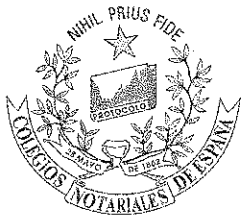
(1) Estos ratios se refieren exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito")

principal pendiente de reembolso de los activos

principal pendiente de reembolso del total activos

el importe total de recuperaciones de impagados

(D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de activos clasificados como fallidos antes de las recuperaciones.



OK6814018

CLASE 8.ª

3.051

Denominación del Fondo: **IDA CAM 2, FTA**

Denominación del Compartimento: **6**

Compañía de la Gestora: **Trilazación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.**

Fecha de inscripción: **21/12/2011**

CUADRO E

Vida Residual de los activos cedidos al Fondo (1)

	Nº de activos vivos	Situación actual	31/12/2014	Ingresos pendientes	Situación última anual anterior	31/12/2013	Ingresos pendientes	Nº de activos vivos	Situación inicial	27/02/2003
Ingreso a 1 año	370	276	1.110	631.000	233	1.520	701.000	7	4.000	
Entre 1 y 2 años	491	288	1.110	1.561.000	361	1.471	2.331.000	131	74.000	
Entre 2 y 3 años	420	365	1.110	3.700.000	302	1.323	3.260.000	16	462.000	
Entre 3 y 4 años	327	420	1.110	3.700.000	302	1.323	3.260.000	159	4.442.000	
Entre 4 y 5 años	327	270	1.110	84.850.000	2.821	1.348	73.840.000	1.022	65	
Entre 5 y 10 años	327	3.467	1.110	133.035.000	4.378	1.348	231.767.000	16.115	1.022.800.000	
Entre 10 y 15 años	327	3.467	1.110	133.035.000	4.378	1.348	231.767.000	16.115	1.022.800.000	
Entre 15 y 20 años	327	3.467	1.110	133.035.000	4.378	1.348	231.767.000	16.115	1.022.800.000	
Total	2.509	8.639	11.810	288.524.000	9.881	12.212	311.646.000	19.073	1.092.868.000	

(1) Los intervalos se amoldaron cuando el valor del mismo se fijó en 12 años, superior a 1 año y menor o igual a 2 años.

Asignación: **10.51**

Asignación móvil pendiente: **10.51**

Situación actual: **31/12/2011**

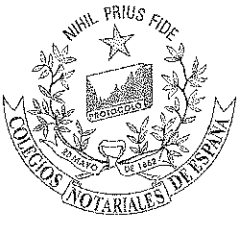
Situación última anual anterior: **31/12/2010**

Años: **10.51**

Años: **9.50**

Situación inicial: **27/02/2003**

Años: **3.14**

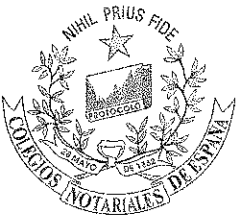


OK6814019

CLASE 8.ª

Saldo	Situación actual				Situación cierre anual anterior				Ejercicio inicial				
	Determinación Serie	Nº de pasivos emitidos	Remisin. Unitario	Importe pendiente	Vida Media Pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Remisin. Unitario	Importe pendiente	Vida Media Pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Remisin. Unitario	Importe pendiente	Vida Media Pasivos (1)
ES031440011	SENE A	10.726	48,900	520.227,000	2,14	10.726	48,900	520.227,000	5,1	10.726	48,900	520.227,000	12,32
ES031440011	SENE B	272	186,288	204.000	4,42	272	186,288	204.000	5,1	272	186,288	204.000	12,32
TOTAL		11.000	189.188	724.227,000	3,28	11.000	189.188	724.227,000	5,1	11.000	189.188	724.227,000	12,32

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de la estimación.
 (2) La gestión deberá cumplimentar la información en el caso de emisión de valores emitidos no según ISIN en el momento de inscripción en el registro de valores.



149-188



OK6814020

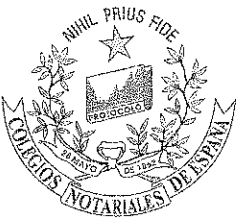
CLASE 8.º

Descripción del fondo: **FINANCIERA S.A.**
 Denominación del instrumento: **Financiación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.**
 Documento de la garantía:
 Fecha de inscripción:
 Número de inscripción:
FINANCIERA S.A.

			Intereses					Principal Pendiente		
Ordenación	Unidad de medida	Indice de actualización	Base de cálculo	Tipo	Interés	Interés (€)	Principales	Principales	Principales	Comercio de billetes por
5803340024	SEDE A	0,23	243	66	14,000	603,300	273.000,00	0	0	273.000,00
5803340025	SEDE B	0,7	248	50	14,000	603,300	273.000,00	0	0	273.000,00
			Total			1.206.600,00	546.000,00	0	0	546.000,00

(1) La prima cobrada en el momento de la emisión de los valores de renta fija es el importe de los gastos de emisión de los valores de renta fija.
 (2) La prima cobrada en el momento de la emisión de los valores de renta variable es el importe de los gastos de emisión de los valores de renta variable.
 (3) La prima cobrada en el momento de la emisión de los valores de renta mixta es el importe de los gastos de emisión de los valores de renta mixta.
 (4) En el caso de que los valores de renta fija sean de tipo variable, el interés de referencia será el índice de referencia que se indique en el momento de la emisión de los valores de renta fija.
 (5) En el caso de que los valores de renta variable sean de tipo variable, el interés de referencia será el índice de referencia que se indique en el momento de la emisión de los valores de renta variable.
 (6) En el caso de que los valores de renta mixta sean de tipo variable, el interés de referencia será el índice de referencia que se indique en el momento de la emisión de los valores de renta mixta.
 (7) El tipo de interés de referencia de los valores de renta fija es el tipo de interés de referencia que se indique en el momento de la emisión de los valores de renta fija.
 (8) El tipo de interés de referencia de los valores de renta variable es el tipo de interés de referencia que se indique en el momento de la emisión de los valores de renta variable.
 (9) El tipo de interés de referencia de los valores de renta mixta es el tipo de interés de referencia que se indique en el momento de la emisión de los valores de renta mixta.

R03238671



CLASE 8ª



OK6814021

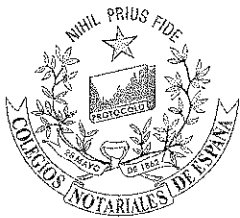
Denominación del fondo:		TOA GAM 7, FTA	
Denominación de la operación:		P	
Estados financieros:		31/12/2011	
Período de la operación:		TOA GAM 7, FTA	
MAYORCA ESTUDIO DE LA EMPRESA ANTIGUA			
Comentarios:	El 21/12/2011, 31/12/2011		
Amortización de principal		Amortización de principal	
Eligible Actual		Eligible Actual	
MAYORCA			
Sindicato de trabajadores			
MAYORCA			
Sede	Código de parte	Valor del activo	Valor del pasivo
Madrid	201100032	134.305.000	134.305.000
Madrid	201100032	602.779.600	602.779.600
Madrid	201100032	539.000	7.264.000
TOTAL		1.276.083.600	1.276.083.600
TOTAL		1.276.083.600	1.276.083.600

(1) La práctica deberá cumplirse al momento de la emisión de la serie (3º) y si es necesario, cuando los datos emitidos en la práctica (3º) y el último certificado de la práctica de la práctica.

(2) Entendido como fecha de emisión que se refiere a la fecha de emisión de la práctica de la práctica.

(3) Total de papeles emitidos desde el último día de emisión.

(4) Total de papeles emitidos desde la fecha de constitución del Fondo.



0K6814022

CLASE 8.ª

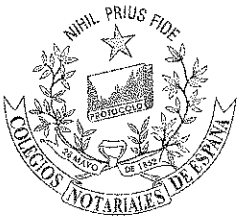
Denominación del fondo:		TDA CAM 2, FTA	\$ 0,02
Denominación del compartimento:		0	
Denominación de la gestora:		Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estatos suprogatos:			
Periodo de la declaración:		31/12/2011	
Mercados de cotización de los valores emitidos:		TDA CAM 2, FTA	

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D

Serie	Denominación	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación clara anual anterior	Situación inicial
E8033844804	SERIE A	27/06/2003	FCH	AAA	AAA	AAA
E8033844804	SERIE A	26/09/2011	MDY	Aa2	Aaa	Aaa
E8033844802	SERIE B	04/09/2008	FCH	AA-	AA-	A
E8033844802	SERIE B	27/06/2003	MDY	A2	A2	A2

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (SIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan SIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
 (2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por esta agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie -MDY, para Moody's, SYP, para Standard & Poor's, FCH, para Fitch -
 En el supuesto en que existiera dos o más agencias calificadoras de la emisión se repetirá el SIN de la serie tantas veces como calificaciones obtenidas



OK6814023

CLASE 8.^a

S.253	Denominación del fondo: Denominación del compartimento: Denominación de la gestora: Estados agregados: Período de la declaración: Mercados de cotización de los valores emitidos:
	TDA CAM 2, FTA b Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. 31/12/2011 TDA CAM 2, FTA

INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a impagos se contabilizan en miles de euros)	Situación actual 31/12/2011	Situación cierre anual anterior 31/12/2010
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	6.555.000	6.555.000
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulizados	2,56	2,56
3. Exceso de spread (%) (1)	1,15	1,15
4. Permiso financiera de intereses (S/N)	true	true
5. Permiso financiera de tipos de cambio (S/N)	true	true
6. Otras permisos financieros (S/N)	false	false
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	0	0
8. Subordinación de series (S/N)	true	true
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	90,65	91,49
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	1.190	1.190
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0,02	0,02
12. Importe máximo de riesgo cubierto por devolutor de crédito u otras garantías financieras subordinadas	0	0
13. Otros	false	false

Información sobre contrapartidas de mejoras crediticias	NIF	Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes:	G-03046563	Caja de Ahorros del Mediterráneo
Permisos financieros de tipos de interés	G-28288996	CONFEDEERACIÓN ESPAÑOLA DE CAJAS DE AHORROS
Permisos financieros de tipos de cambio	0310	
Otras permisos financieros	0200	
Contraparte de la línea de liquidez		
Entidad Avalista		
Contraparte del devolutor de crédito		

(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.
 (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.
 (3) Entendido como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentran, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prioridad de pagos.
 (4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las condiciones relevantes.
 (5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de flujos emitidos y se desconoce el titular de esos flujos no se cumplimentará.



OK6814024

CLASE 8.^a

5.034

Denominación del Fondo: TDI OMI 2.F.F.A.
 Número de Registro del Fondo: 6
 Domicilio del Fondo: Barcelona de España, Sociedad Financiera de Fidejatos de Inversión, S.A.
 Denominación de la garantía: 51179211
 Estado apropiado: PAISOS

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRIBUTIVAMENTE EN EL FONDO
 (Las otras relativas a dividendos se contemplan en línea de euros)

Importe impagado acumulado		Ratio (1)	
Concepto (1)	Días impago	Situación actual	Período anterior
1. Adquisición de acciones por pagar con antigüedad superior a 180 días	56	2.627.000,00	1.785.000,00
2. Adquisición de acciones por pagar con antigüedad superior a 180 días	56	2.627.000,00	1.785.000,00
TOTAL	112	5.254.000,00	3.570.000,00
3. Acciones Físicas por pagar con antigüedad igual o superior a 180 días	19	3.718.000,00	2.749.000,00
4. Acciones Físicas por otras razones que hayan sido adquiridas o clasificadas como pagadas por el Debitivo	19	3.718.000,00	2.749.000,00
TOTAL FÍSICAS	38	7.436.000,00	5.498.000,00
5. Acciones Físicas por pagar con antigüedad superior a 180 días	19	3.718.000,00	2.749.000,00
6. Acciones Físicas por otras razones que hayan sido adquiridas o clasificadas como pagadas por el Debitivo	19	3.718.000,00	2.749.000,00
TOTAL FÍSICAS	38	7.436.000,00	5.498.000,00

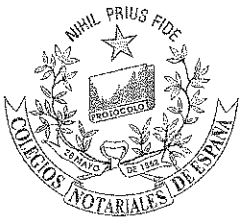
Otras ratios relevantes		Ratio (2)	
Concepto (1)	Situación actual	Período anterior	Ultima Fecha de Pago
1. Acciones Físicas por pagar con antigüedad superior a 180 días	1.048	1.048	1.048
2. Acciones Físicas por otras razones que hayan sido adquiridas o clasificadas como pagadas por el Debitivo	1.048	1.048	1.048
TOTAL	2.096	2.096	2.096

TÍTULOS (3)		Ratio (3)	
Amortización acumulada: series (1)	Última Fecha de Pago	Período anterior	Ultima Fecha de Pago
ES030448012	1.48	1.48	1.48
ES030448012	2.65	2.65	2.65
TOTAL	4.13	4.13	4.13

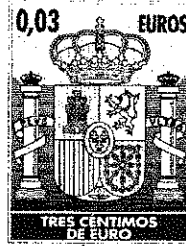
(1) En caso de existir incidencias relacionadas a los incumplimientos en la prestación de servicios, se informará en la memoria de gestión de cada ejercicio de gestión. Si el fondo o sociedad de inversión no cumple con los requisitos de información, se indicará en la memoria de gestión de cada ejercicio de gestión. Si el fondo o sociedad de inversión no cumple con los requisitos de información, se indicará en la memoria de gestión de cada ejercicio de gestión.

(2) Si en el último y anterior a la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la memoria de gestión de cada ejercicio de gestión, se indicarán los datos relevantes de algunas de las series, se indicarán los datos relevantes de algunas de las series, se indicarán los datos relevantes de algunas de las series.

(3) Si en el último y anterior a la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la memoria de gestión de cada ejercicio de gestión, se indicarán los datos relevantes de algunas de las series, se indicarán los datos relevantes de algunas de las series, se indicarán los datos relevantes de algunas de las series.



159-188



OK6814025

CLASE 8.ª

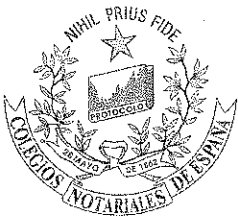
8.06

Denominación: TDA SAM 2, FTA
 Denominación: 0
 Denominación: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
 Estados agrer: 31/12/2011
 Periodo:

NOTAS EXPLICATIVAS

INFORME AUDITOR

Campo de Texto:

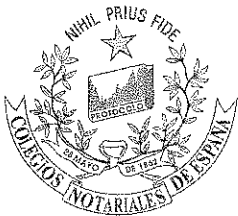


OK6814026

CLASE 8ª

		31/12/2010		31/12/2009		31/12/2008	
		Situación Actual		Situación enero anual anterior		Situación inicial	
		Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)
CUADRO A							
Tipología de activos titulizados							
Participaciones Hipotecarias	0001	7.713	285.918.000	6.309	350.742.000	18.132	358.421.000
Certificados de Transmisión de Hipotecaria	0002	868	45.827.000	908	50.969.000	1.943	141.547.000
Préstamos Hipotecarios	0003						
Cédulas Hipotecarias	0004						
Préstamos a Promotores	0005						
Préstamos a Empresas	0006						
Préstamos a Particulares	0007						
Cédulas Temporarias	0008						
Bonos de Tesorería	0009						
Deuda Subordinada	0010						
Créditos AAPP	0011						
Préstamos al Consumo	0012						
Préstamos Automóvil	0013						
Arendamiento Financiero	0014						
Cuentas a Cobrar	0015						
Directorio de Crédito Futuro	0016						
Clase de Titulización	0017						
Clase	0018						
TOTAL	0019	8.581	331.845.000	9.218	381.711.000	18.075	1.099.968.000

Cuadro de texto libre



OK6814028

CLASE 8.^a

5.35.1

Denominación del Fondo: FIA CAN 7, FIA
 Denominación del Compartimento: 0
 Denominación de la Gestora: Multinación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.
 Estados agregados: 31/12/2010

CUADRO C

Total Impagados (1)	Nº de activos	Importe Impagado		Principal pendiente no vencido	Deuda Total
		Principal	Intereses ordinarios		
Hasta 1 mes	305	61.000	16.000	77.000	77.000
De 1 a 2 meses	67	33.000	10.000	43.000	43.000
De 2 a 3 meses	34	34.000	11.000	45.000	45.000
De 3 a 6 meses	22	31.000	12.000	43.000	43.000
De 6 a 12 meses	16	57.000	22.000	79.000	79.000
De 12 a 18 meses	10	45.000	17.000	62.000	62.000
De 18 meses a 2 años	8	54.000	20.000	74.000	74.000
De 2 a 3 años	8	179.000	67.000	246.000	246.000
Más de 3 años	14	576.000	213.000	789.000	789.000
Total	484	1.200.000	435.000	1.635.000	1.635.000

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intereses se imputarán al activo de más o incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, esto es, superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses).

Impagados con Garantía Real (2)	Nº de activos	Importe Impagado		Principal pendiente no vencido	Deuda Total	Valor Garantía (3)	% Deuda/Valor Garantía	Tasación
		Principal	Intereses ordinarios					
Hasta 1 mes	305	61.000	16.000	77.000	77.000	31.354.000	0,840	41,15
De 1 a 2 meses	67	33.000	10.000	43.000	43.000	6.382.000	0,841	42,77
De 2 a 3 meses	34	34.000	11.000	45.000	45.000	4.438.000	0,842	46,51
De 3 a 6 meses	22	31.000	12.000	43.000	43.000	1.938.000	0,843	46,37
De 6 a 12 meses	16	57.000	22.000	79.000	79.000	1.038.000	0,845	40,66
De 12 a 18 meses	10	45.000	17.000	62.000	62.000	1.006.000	0,846	51,48
De 18 meses a 2 años	8	54.000	20.000	74.000	74.000	681.000	0,847	84,15
De 2 a 3 años	8	179.000	67.000	246.000	246.000	1.946.000	0,858	71,14
Más de 3 años	14	576.000	213.000	789.000	789.000	51.782.000	0,849	43,89
Total	484	1.200.000	435.000	1.635.000	1.635.000	22.708.000	0,853	43,89

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intereses se imputarán al activo de más o incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, esto es, superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses).

(3) Completar con la última valoración disponible de la acción o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda hipotecaria, etc.) al valor de las mismas se ha considerado en el momento final del Fondo.



CLASE 8.^a



OK6814029

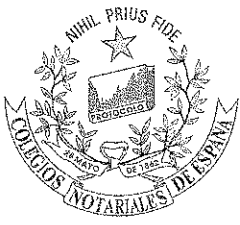
Denominación del Fondo: TDA CAR 2, FTA
Denominación de los instrumentos: Trazabilidad de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.
Estado agregado: 31/12/2010
Período: 5.05.1

CUADRO D

	Situación actual		Situación cierre anual anterior		31/12/2009		Escenarismo inicial		Tasa de recuperación fallos (D)	Tasa de recuperación fallos (C)
	Tasa de activos (A)	Tasa de fallos (B)	Tasa de activos (A)	Tasa de fallos (B)	Tasa de activos (A)	Tasa de fallos (B)	Tasa de fallos (B)	Tasa de fallos (B)		
Activos Mortalidad (1)	0,954	0,988	0,959	0,949	0,959	0,976	15,8	0,949	0	0
Cuentas a cobrar	1,74	0,988	1,000	0,988	1,000	0,988	0	0,988	0	0
Préstamos Hipotecarios	3,652	0,988	0,94	0,944	0,989	0,977	1,01	0,989	0	0
Préstamos a Promotoras	0,954	0,971	0,944	0,944	0,944	0,944	0,944	0,944	0	0
Préstamos a Pymes	0,954	0,971	0,944	0,944	0,944	0,944	0,944	0,944	0	0
Préstamos a Empresas	0,954	0,971	0,944	0,944	0,944	0,944	0,944	0,944	0	0
Préstamos a Entidades	0,954	0,971	0,944	0,944	0,944	0,944	0,944	0,944	0	0
Bonos de Trazabilidad	0,954	0,971	0,944	0,944	0,944	0,944	0,944	0,944	0	0
Deuda Subordinada	0,954	0,971	0,944	0,944	0,944	0,944	0,944	0,944	0	0
Créditos AFP	0,954	0,971	0,944	0,944	0,944	0,944	0,944	0,944	0	0
Préstamos al Consumo	0,954	0,971	0,944	0,944	0,944	0,944	0,944	0,944	0	0
Préstamos Automóvil	0,954	0,971	0,944	0,944	0,944	0,944	0,944	0,944	0	0
Préstamos al Consumo	0,954	0,971	0,944	0,944	0,944	0,944	0,944	0,944	0	0
Cuentas a Cobrar	0,954	0,971	0,944	0,944	0,944	0,944	0,944	0,944	0	0
Bonos de Crédito Futuro	0,954	0,971	0,944	0,944	0,944	0,944	0,944	0,944	0	0
Otros	0,954	0,971	0,944	0,944	0,944	0,944	0,944	0,944	0	0

(1) Estos ratios se refieren al activo neto del Fondo (presentados en el balance en la partida de "activos de crédito").
(A) Determinada por la cobertura entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como suceso y el resultado de reembolso de los activos. El importe de principal pendiente de reembolso de los activos se calcula restando el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como suceso y el resultado de reembolso de los activos.
(B) Determinada por la cobertura entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como suceso y el resultado de reembolso de los activos. El importe de principal pendiente de reembolso de los activos se calcula restando el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como suceso y el resultado de reembolso de los activos.
(C) Determinada por el cobramiento de los activos clasificados como suceso. El importe de principal pendiente de reembolso de los activos se calcula restando el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como suceso y el resultado de reembolso de los activos.
(D) Determinada por el cobramiento de los activos clasificados como suceso. El importe de principal pendiente de reembolso de los activos se calcula restando el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como suceso y el resultado de reembolso de los activos.

R03238680



OK6814030

CLASE 8.ª



8.05.1

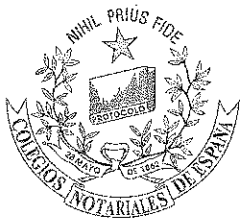
TDA GMI 2, PTA
 o
 Titularidad de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.
 Denominación del Compartimento:
 Denominación de la Clase:
 Estados agregados:
 Período: 31/12/2019

CIADRO E

Vista Residual de los activos cotizados al Fondo (1)	31/12/2010		31/12/2009		27/06/2003	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Interior a 1 año	180	701.000	171	550.000	140	4.000
Entre 1 y 2 años	301	2.331.000	245	1.998.000	141	74.000
Entre 2 y 3 años	822	4.346.000	317	3.951.000	181	462.000
Entre 3 y 5 años	303	13.746.000	713	11.656.000	142	4.443.000
Entre 5 y 10 años	2.562	78.841.000	2.385	72.696.000	150	65.185.000
Superior a 10 años	4.378	231.787.000	3.328	260.852.000	144	1.028.300.000
Total	8.546	331.646.000	5.242	381.711.000	348	1.038.369.000
Vista residual media ponderada (años)	12,2		13,01		13,64	

(1) Los intervalos se ordenarán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	31/12/2010		31/12/2009		27/06/2003	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Antigüedad media ponderada	3.850	9.62	3.632	8.57	2.14	



171-188



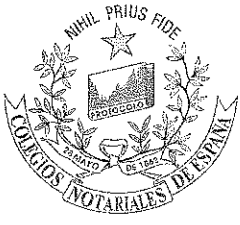
OK6814031

CLASE 8.ª

Fecha	Denominación	Situación actual		31/12/2010		Situación cierre anual anterior		31/12/2009		Escenario inicial	
		Nº de acciones emitidas	Valor nominal	Importe	Perdidas	Nº de acciones emitidas	Valor nominal	Importe	Perdidas	Nº de acciones emitidas	Valor nominal
ES038440004	SERIE A	272	10.728	315.071.000	3.14	10.728	315.071.000	8.11	10.728	100.000	100.000
ES038440072	SERIE B	272	10.728	288.000	0,1	272	288.000	8,11	272	100.000	100.000
Total		544	21.456	603.071.000	3,24	20.000	603.071.000	16,22	20.000	200.000	200.000

(1) Importes en años. En caso de no estar indicado en las notas explicativas la hipótesis de la columna de denominación.
 (2) La persona ahora constituyente al denominación de la serie (S/N) y su denominación. Cuando las series emitidas no tengan ISM en relación exclusivamente a columna de denominación.

R03238682



173-188



CLASE 8.ª



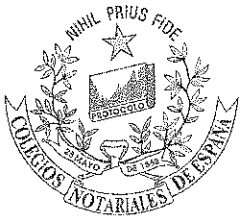
OK6814032

Descripción del valor: **100.000 €**
 Descripción de la garantía: **0**
 Fecha de la declaración: **24/07/2016**
 Lugar de celebración de las acciones: **100.000 €**

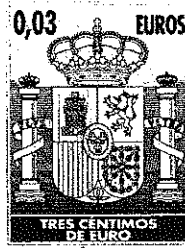
Clase de emisión	Grupos de emisión	Tipos de emisión	Base de cálculo de intereses	Forma de pago	Forma de amortización	Forma de reembolso	Forma de cancelación	Forma de liquidación	Forma de amortización	Forma de reembolso	Forma de cancelación	Forma de liquidación
EURO	EURO	EURO	EURO	EURO	EURO	EURO	EURO	EURO	EURO	EURO	EURO	EURO
EURO	EURO	EURO	EURO	EURO	EURO	EURO	EURO	EURO	EURO	EURO	EURO	EURO
EURO	EURO	EURO	EURO	EURO	EURO	EURO	EURO	EURO	EURO	EURO	EURO	EURO

(1) La presente es una copia impresa de la información de la emisión de valores de la entidad emisora. El presente documento no constituye un contrato de compraventa de valores.
 (2) La presente es una copia impresa de la información de la emisión de valores de la entidad emisora. El presente documento no constituye un contrato de compraventa de valores.
 (3) La presente es una copia impresa de la información de la emisión de valores de la entidad emisora. El presente documento no constituye un contrato de compraventa de valores.
 (4) La presente es una copia impresa de la información de la emisión de valores de la entidad emisora. El presente documento no constituye un contrato de compraventa de valores.
 (5) La presente es una copia impresa de la información de la emisión de valores de la entidad emisora. El presente documento no constituye un contrato de compraventa de valores.
 (6) La presente es una copia impresa de la información de la emisión de valores de la entidad emisora. El presente documento no constituye un contrato de compraventa de valores.
 (7) La presente es una copia impresa de la información de la emisión de valores de la entidad emisora. El presente documento no constituye un contrato de compraventa de valores.

R03238683



175-188



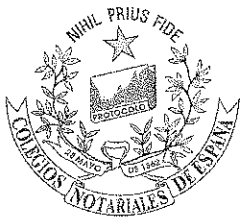
OK6814033

CLASE 8.ª

CUENCO		SUSCRIPCIÓN DE PRINCIPAL		SUSCRIPCIÓN DE PRINCIPAL		SUSCRIPCIÓN DE PRINCIPAL		SUSCRIPCIÓN DE PRINCIPAL	
Denominación	Fecha Final	Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados
8106	26/02/02	51.429,000	3.363,000	797.784,000	132.652,000	798.148,000	136.015,000	798.148,000	136.015,000
8203A46004	26/02/02	0	0	0	0	0	0	0	0
8203B46012	26/02/02	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL		51.429,000	3.363,000	797.784,000	132.652,000	798.148,000	136.015,000	798.148,000	136.015,000

(1) La plaza deberá cumplimentarse la denominación de la serie (SIN) y la denominación. Cuando las plazas emitidas no tengan SIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
 (2) Entendiéndose como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contrastada determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada.
 (3) Total de pagos recibidos hasta el último cierre anual.
 (4) Total de pagos recibidos desde la fecha de constitución del Fondo.

R03238684



OK6814034

CLASE 8ª

S.03.2

Denominación del fondo: TOA CAM 3, FTA

Denominación del compartimento: 0

Denominación de la gestora: Thulzarán de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Thulzarán, S.A.

Estado agregado: 31/12/2010

Período de la cotización: TOA CAM 3, FTA

Méritos de cotización de los valores emitidos:

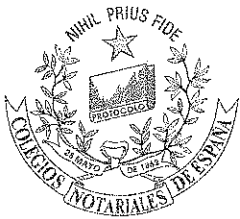
INFORMACION RELATIVA A LOS FASVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D

Serie	Denominación Serie	Fecha último cambio de	Agencia de calificación	Situación actual	Situación anual anterior	Situación inicial
ES0338449004	SERIE A	27/05/2003	FCH	AAA	AAA	AAA
ES0338449001	SERIE A	27/05/2003	MDY	Aaa	Aaa	Aaa
ES0338449012	SERIE B	04/02/2008	FCH	AA-	AA-	A
ES0338449012	SERIE B	27/05/2003	MDY	A2	A2	A2

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (SIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN, se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
 (2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie -MDY, para Moody's, SYP, para Standard & Poor's, FCH para Fitch -

En el supuesto en que existiera dos o más agencias calificadoras de la emisión se reportará el ISIN de la serie tantas veces como calificaciones obtenidas



OK6814035

CLASE 8.ª

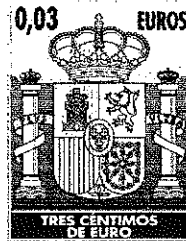
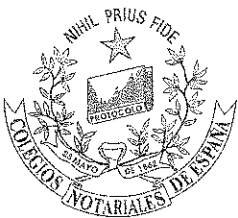
S.053	
Denominación del fondo:	TDA CAM 2, FTA
Denominación del cumplimiento:	0
Denominación de la gestora:	Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	31/12/2010
Período de la declaración:	TDA CAM 2, FTA
Mercados de cotización de los valores emitidos:	

	Situación actual 31/12/2010	Situación cierre anual anterior 31/12/2009
0070	8.555.000	1.070
0070	2.58	1020
0040	1.24	1040
0050	true	1080
0070	false	070
0040	false	1060
0060	1060	1060
0110	true	110
0120	92,05	120
0150	180	180
0170	0	1170
0180	false	1180
		11.325.000
		2,97
		2,46
		true
		false
		false
		true
		93,09
		0
		false

	NIF	Denominación
0200	G-03040562	Caja de Ahorros del Mediterráneo
0210	G-28206936	CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CAJAS DE AHORROS
0220		
0230		
0240		
0250		
0260		

Información sobre contrapartes de mejores crediticias
 Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes
 Pólizas financieras de tipos de interés
 Otras pólizas financieras de tipos de cambio
 Otras pólizas financieras
 Entidad Avalista
 Contraparte del derivado de crédito

(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.
 (2) Se incluyó el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.
 (3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentran, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos.
 (4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes.
 (5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.



OK6814036

CLASE 8.ª

Comunicación del Fondo
 N.º de Registro del Fondo
 Denominación del compartimento
 Valor de la aportación
 Estado del pago
 Fecha de pago

0,03 €

EDICION 17/11/04
 0
 0
 0
 0

CONSEJO REGULADOR DE FONDOS DE INVERSIÓN
 CONVENIO REGULADOR DE FONDOS DE INVERSIÓN

Impuesto Impugnado acumulado

Concepto (1)		Monto Impugnado		Monto Impugnado		Monto Impugnado		Monto Impugnado		Monto Impugnado	
		Monto Impugnado		Monto Impugnado		Monto Impugnado		Monto Impugnado		Monto Impugnado	
		Monto Impugnado		Monto Impugnado		Monto Impugnado		Monto Impugnado		Monto Impugnado	
1. Adición de Impuesto por Impugnación superior a 3000		0,03	0,03	0,03	0,03	0,03	0,03	0,03	0,03	0,03	0,03
2. Adición de Impuesto por Impugnación superior a 3000		0,03	0,03	0,03	0,03	0,03	0,03	0,03	0,03	0,03	0,03
3. Adición de Impuesto por Impugnación superior a 3000		0,03	0,03	0,03	0,03	0,03	0,03	0,03	0,03	0,03	0,03
4. Adición de Impuesto por Impugnación superior a 3000		0,03	0,03	0,03	0,03	0,03	0,03	0,03	0,03	0,03	0,03
TOTAL PAGO		0,12	0,12	0,12	0,12	0,12	0,12	0,12	0,12	0,12	0,12

Concepto (1)

Concepto (1)		Monto Impugnado		Monto Impugnado		Monto Impugnado		Monto Impugnado		Monto Impugnado	
1. Adición de Impuesto por Impugnación superior a 3000		0,03	0,03	0,03	0,03	0,03	0,03	0,03	0,03	0,03	0,03
2. Adición de Impuesto por Impugnación superior a 3000		0,03	0,03	0,03	0,03	0,03	0,03	0,03	0,03	0,03	0,03
3. Adición de Impuesto por Impugnación superior a 3000		0,03	0,03	0,03	0,03	0,03	0,03	0,03	0,03	0,03	0,03
4. Adición de Impuesto por Impugnación superior a 3000		0,03	0,03	0,03	0,03	0,03	0,03	0,03	0,03	0,03	0,03
TOTAL PAGO		0,12	0,12	0,12	0,12	0,12	0,12	0,12	0,12	0,12	0,12

Concepto (1)

Concepto (1)		Monto Impugnado		Monto Impugnado		Monto Impugnado		Monto Impugnado		Monto Impugnado	
1. Adición de Impuesto por Impugnación superior a 3000		0,03	0,03	0,03	0,03	0,03	0,03	0,03	0,03	0,03	0,03
2. Adición de Impuesto por Impugnación superior a 3000		0,03	0,03	0,03	0,03	0,03	0,03	0,03	0,03	0,03	0,03
3. Adición de Impuesto por Impugnación superior a 3000		0,03	0,03	0,03	0,03	0,03	0,03	0,03	0,03	0,03	0,03
4. Adición de Impuesto por Impugnación superior a 3000		0,03	0,03	0,03	0,03	0,03	0,03	0,03	0,03	0,03	0,03
TOTAL PAGO		0,12	0,12	0,12	0,12	0,12	0,12	0,12	0,12	0,12	0,12

Concepto (1)

Concepto (1)		Monto Impugnado		Monto Impugnado		Monto Impugnado		Monto Impugnado		Monto Impugnado	
1. Adición de Impuesto por Impugnación superior a 3000		0,03	0,03	0,03	0,03	0,03	0,03	0,03	0,03	0,03	0,03
2. Adición de Impuesto por Impugnación superior a 3000		0,03	0,03	0,03	0,03	0,03	0,03	0,03	0,03	0,03	0,03
3. Adición de Impuesto por Impugnación superior a 3000		0,03	0,03	0,03	0,03	0,03	0,03	0,03	0,03	0,03	0,03
4. Adición de Impuesto por Impugnación superior a 3000		0,03	0,03	0,03	0,03	0,03	0,03	0,03	0,03	0,03	0,03
TOTAL PAGO		0,12	0,12	0,12	0,12	0,12	0,12	0,12	0,12	0,12	0,12

Concepto (1)

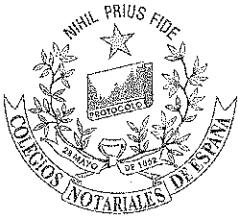
1. Adición de Impuesto por Impugnación superior a 3000

2. Adición de Impuesto por Impugnación superior a 3000

3. Adición de Impuesto por Impugnación superior a 3000

4. Adición de Impuesto por Impugnación superior a 3000

TOTAL PAGO



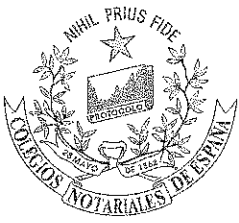
183-188



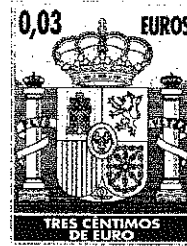
OK6814037

CLASE 8.^a

S.06	Denominación del Fondo: FIA CAN 2, FIA Denominación del Compartimento: 0 Entidad Gestora: Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. Entidad Agregada: Período: 31/12/2010	
	NOTAS EXPLICATIVAS	
	INFORME AUDITOR	
		Campo de Texto:



185-188



OK6814038

CLASE 8.ª

FORMULACIÓN

R03238689

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

EBN Banco de Negocios, S.A.
D. Teófilo Jiménez Fuentes
Presidente

Banco CAM, S.A.U.
D. Juan Luis Sabater Navarro

Banco Castilla La Mancha, S.A.
D. Francisco Jesús Cepeda González

D. Rafael Morales – Arce Serrano

D^a. Raquel Martínez Cabañero

Caja de Ahorros Municipal de Burgos
D. Vicente Palacios Martínez

D. Rafael Garcés Beramendi

Aldermanbury Investments Limited
D. Arturo Miranda Martín

Diligencia que levanta el Secretario, D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana, para hacer constar que tras la aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión de TDA CAM 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2011, por los miembros del Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., S.G.F.T., en la sesión de 27 de marzo de 2012, sus miembros han procedido a suscribir el presente Documento que se compone de 94 hojas de papel timbrado encuadernadas y numeradas correlativamente del OK6813946 al OK6814039, ambos inclusive, estampando su firma los miembros reunidos, cuyos nombres y apellidos constan en esta última hoja del presente, de lo que doy fe.

Madrid, 27 de marzo de 2012

D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana
Secretario del Consejo